

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 23 de Agosto de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11 729.

Precios de suscripción en toda España.
SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

ANTE UNA ASAMBLEA

APROVECHEMOS EL MOMENTO

La asamblea de entidades y organismos celebrada anteayer en el Ayuntamiento, de la que ayer dimos amplia cuenta a nuestros lectores, va a tener, para muy en breve, una segunda parte, que es de esperar que obtenga la misma favorable acogida que la anterior, acudiendo al llamamiento que se haga, cuantas personalidades y representaciones sean invitadas a asistir. El viaje de los Reyes a Salamanca, coincidiendo con las solemnes fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús, fiestas a las que la presencia del jefe del Estado y de su augusta esposa, han de darles mayor brillantez y magnificencia, debe servir de acicate y de punto de partida para que todas las fuerzas vivas de la ciudad se interesen por confeccionar un programa de festejos digno de este pueblo y de sus egregios huéspedes, así como también de enseñanza para futuras y semejantes empresas.

De fuera nos viene el ejemplo. Las grandes ferias alemanas y francesas, visitadas por gentes de todos los países, son motivo de engrandecimiento moral y material de aquellos pueblos que consiguen, con sus esplendidos festejos, atraer la atención de todos y mejorar sus industrias, acrecentando la vida comercial y adquiriendo en el mercado, bizarramente conquistado, un nombre prestigioso y una garantía de bondad de productos, que quedan como ejemplo de las grandes producciones y corren por todo el mundo, llevando a todas partes el nombre de tan laboriosas ciudades.

Más para esto se precisa, en primer término, de un hondo cariño a la patria chica, de una confortadora solidaridad de todos los elementos mercantiles y directores de la ciudad, de un decidido interés por el constante progreso de todos sus elementos de vida.

La feria de Salamanca, tan tradicional, tan renombrada, vive a merced de las particulares empresas de teatros y de la unión de unos cuantos salmantinos que explotan, sin ánimos de lucro, el circo taurino.

Es, luego, el Ayuntamiento, de tan pobre vida económica, el encargado de confeccionar, a base de estos populares espectáculos, un programa de festejos que a pesar de los esfuerzos que realiza, no pasa de ser un casero y modestísimo divertimento que ofrece al vecindario. Las grandes concepciones, los festejos brillantes y magníficos, los de gran fuste, tienen que quedar relegados al olvido por falta de recursos y de apoyo en las clases más llamadas a confeccionar un programa que fuese, por su originalidad y esplendor, motivo más que suficiente para contener durante días y días en la ciudad a los miles de forasteros que sólo permanecen en ella durante los días en que se celebran las corridas de toros.

Una exposición industrial y comercial; una exposición de artes gráficas, del libro, de ganados, etcétera; una feria, en fin, de muestras, al lado de los populares divertimientos, y de los espectáculos taurinos y teatrales, de los concursos artísticos y deportivos, es algo que transformaría por completo, la eterna vulgaridad de los festejos de Septiembre.

Ahora, con la anunciada visita de los Reyes, se apresta la ciudad con sus clases mercantiles y sus centros y organismos, a colaborar con el Ayuntamiento y con la Junta del centenario de Santa Teresa en la realización de un recibimiento decoroso a los Monarcas y en la redacción de un programa de fiestas brillantes.

Bien nos parece esta loable actitud, digna de aplauso, y mucho esperamos de ella. Pero a la vez que se lleva a cabo esta labor preparatoria de las solemnidades de Octubre, bueno sería que, de una vez, que dara formada en Salamanca una comisión permanente de fiestas, algo así como El Fomento de Salamanca, siempre dispuesto, con el apoyo de todos, a intervenir, para su mayor brillantez, en la magnificencia de nuestras ferias y de nuestras fiestas.

EL CONFLICTO DEL DIA

La huelga del Cuerpo de Correos en Salamanca

Impresiones del día.

Sigue en el mismo estado la huelga del Cuerpo de Correos. Las noticias que en las primeras horas de esta madrugada recibimos de Madrid, nada nuevo, verdaderamente importante, añaden a la situación estacionaria del conflicto.

Van transcurriendo ya demasiados días de huelga y no se vislumbra la solución inmediata que todos deseamos.

Parece que el servicio, atendiendo a las manifestaciones del Gobierno, se va normalizando, aun cuando los resultados, no estén, ciertamente, de completo acuerdo con tales informes oficiales.

Ayer, en verdad, se recibieron cartas de Madrid y de otros puntos de España.

Algunos periódicos de la corte siguen recibiendo facturas, como mercancías. No se reciben todos en el mismo día. Ayer se recibieron *El Sol*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *ABC*, *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *Vida Nueva* y *El Debate*, no recibiendo *Informaciones*, *La Voz* y *La Libertad*.

Los servicios efectuados desde el día de la incautación.

Hoy que el conflicto creado por la huelga de Correos parece normalizarse por lo que respecta a Salamanca, es de justicia tributar un aplauso al delegado gubernativo señor Calvo, a cuya diligencia se debe primordialmente la regularidad con que se ha llegado a realizar el servicio de comunicaciones en esta central de Correos.

Para que la opinión juzgue la meritosa actuación que ha realizado el Sr. Calvo, secundado por el personal que labora a sus órdenes, el cual también es acreedor a la estimación de Salamanca, vamos someramente a exponer el trabajo llevado a cabo desde el día que se efectuó la incautación del servicio de Correos hasta el de hoy.

El día 19, a las nueve de la mañana, se hizo la incautación por el delegado gubernativo, auxiliado por los funcionarios Sr. Lima, oficial del Gobierno civil, y el Sr. Villarino, también oficial del negociado de Fomento de la misma oficina.

El inventario, que fué muy prolijo y escrupuloso, lo llevaron a cabo dichos señores y el aspirante a agente de Vigilancia, Sr. Real.

Sin dejar un momento de trabajar, verificaron las operaciones propias del inventario en menos de veinticuatro horas.

En el mismo día se practicó la incautación de valores declarados, sellos de correos, Giro Postal y Caja de Ahorros, ante la presencia del funcionario del Banco de España, don Luis Clavo y los Sres. Zurdo y Aniceto, presidente y vocal, respectivamente, de la Cámara de Comercio.

Todos los funcionarios antedichos y el comisario de policía, Sr. Roldán, con varios agentes, lo mismo que el teniente de Seguridad, Sr. Velasco, cooperaron en estos trabajos, con decidido entusiasmo y animados del deseo de aminorar, en cuanto fuera posible, los efectos que la huelga venía a causar a los intereses generales de Salamanca.

Terminó la incautación el día 20, depositándose los valores, como está mandado, en el Banco de España.

Los servicios de administración, sala de distribución y ambulancia, organizados por el señor Roldán, están perfectamente terminados.

Basta decir que ayer se distribuyeron veinte mil cartas para la provincia y fuera de ella, la mayor parte procedentes de Madrid.

Tal fué ayer el aumento de la correspondencia que para su distribución presiaron su ayuda distinguidas personalidades.

Las cartas recogidas en la central pasaron de cuatro mil.

Al hacerse cargo del servicio el señor Calvo, se encontraron treinta cartas cuyos destinatarios se desconocían por deficiencia de las señas, y hoy apenas existe ninguna, por haber sido hallados los interesados.

A medida que las cartas se depositan en el buzón, son distribuidas, y para que se aprecie el imponente trabajo que realizan los funcionarios adscritos a la Central, bajo las

órdenes del Sr. Calvo, ayer se recibió una saca con más de mil circulares, y al momento quedaron distribuidas.

Todo esto—nos dijo el Sr. Calvo—se ha efectuado a pesar de los actos de sabotaje efectuados en la Central como la desaparición de nomenclador, cuadros de distribución y otros cosas.

A todos, nuestra felicitación, y principalmente, al Sr. Calvo y al comisario, Sr. Roldán.

Los carteros no harán trabajos de oficiales.

Los carteros celebraron ayer una entrevista con el delegado gubernativo Sr. Calvo, rogando a éste que se les destinase a sus verdaderas funciones, como eran las del reparto a domicilio, no encargándose del servicio de apartados, venta de sellos y distribución de cartas, pues no estaba en su ánimo perjudicar a los oficiales en huelga.

Los carteros fueron atendidos en sus deseos.

Los servicios de las Cámaras de Comercio.

Como es sabido, la Cámara de Comercio de esta capital, ha acordado enviar la correspondencia conocida, en saca separada y dirigida al presidente de la de Madrid.

El Sr. Zurdo ha recibido de éste el siguiente telegrama:

«Establecido servicio correspondencia entre Cámaras, ha salido la de ésta a su nombre. La que comerciantes esa dirijan a Madrid, en vuela junta nombre esta Cámara. Salúdole, Prats»

A este telegrama le ha contestado el Sr. Zurdo, con el siguiente:

«Recibido telegrama orden recoger correspondencia comerciantes saca enviada a esa Cámara. Salúdale, Zurdos»

En el mismo sentido y con el mismo fin, se han cursado telegramas entre esta Cámara y las de Comercio de San Sebastián, León y de Navegación de Barcelona.

Nuevas instrucciones.

La Cámara de Comercio de esta capital ha recibido de la de Madrid unas instrucciones acerca del servicio de correspondencia mercantil e industrial recientemente establecido entre estos organismos.

En ellas se recomienda a los remitentes de pliegos, consignen, con toda claridad, en el sobre, la provincia y partido judicial del punto de destino.

Las cartas, reintegradas con el franqueo correspondiente, se entregarán por los interesados a los síndicos o presidentes de los respectivos gremios, y éstos a la Cámara para su circulación.

Los telegrafistas.

Telegramas expedidos el día 22: Expedidos: Ordinarios, 320; oficiales, 32; internacionales, 50; escala, 550.

Recibidos: Ordinarios, 310; oficiales, 20; internacionales, 25.

Hoy se ha recibido en ésta la siguiente circular de la Dirección general de Telégrafos:

«Comisión personal esta Central acaba visitar director general, reiterándole alto concepto que de su deber tienen los telegrafistas y a cuyo cumplimiento se consignan sin excitaciones de nadie.

Poco después de esta entrevista, se ha presentado el director general en la sala de aparatos diciendo:

«Quiero que el personal de Telégrafos sea el primero en conocer la agradable noticia que acabo de recibir; la noticia es:

«Berlín (radio).—Satisfacción inmensa; telegrafistas españoles obteniendo primero, segundo y décimo premio en Baudot; octavo y trece, en Morse; undécimo, Hughes.

«Viva España!—Balseiro».

Se ha tributado una gran ovación al director general, que ha sido vitoreado hasta llegar a su despacho».

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Presidida por el alcalde, Sr. Anaya, ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales señores Ligo, Mirat, Iscar, Madruga, Santa Cecilia, Biñzobas, Mora, Lozano, Barbero y García.

Tenía por objeto la reunión tratar del conflicto entre patronos del ramo de construcción y los obreros pintores separados del sindicato provincial por incumplimiento por parte de éstos, del pacto, toda vez que estando la personalidad de obreros, ejecutan obras por su cuenta, cuando en este caso debieran, según el pacto, asociarse a la Patronal.

Antes de declarar abierta el señor Anaya la sesión, a virtud de una carta que los obreros pintores establecidos socialmente en la calle de Zamora, habían dirigido anunciándole que ellos no concurrirían a la junta, si al mismo tiempo asistían los del sindicato, la presidencia celebró una reunión previa con los vocales de la misma, a fin de solucionar el asunto que venía a plantear la referida carta.

En ella se acordó oírles separadamente.

Por los patronos asistieron los señores Tavera, Marcos (D. M.) y Domínguez (D. F.) y por los pintores de la calle de Zamora los compañeros Pedro Crespo, Bonifacio Sánchez y Agustín Iglesias.

La presidencia invita a ambas partes a que expongan los respectivos puntos de vista que sostienen sobre el asunto de que va a conocer la junta, con objeto de que ésta pueda ejercitar sus buenos oficios.

El compañero Crespo pregunta a la representación patronal que manifieste en qué punto han dejado ellos incumplido el pacto.

Para una cuestión de orden, el señor Tavera, usa de la palabra, interrogando a la presidencia respecto al motivo o razón que haya impedido concurrir a la junta a la representación del sindicato provincial.

Contesta el Sr. Anaya diciendo que los pintores de la Sociedad establecida en la calle de Zamora, le habían enviado una carta, diciendo que no estaban dispuestos a tratar con el sindicato, y por este motivo se había acordado oírles separadamente.

El Sr. Tavera, en nombre de los patronos, pide que se hallen presentes las dos entidades obreras, porque el pacto obliga a las dos.

Después de un pequeño debate, se entra en el fondo del asunto, haciendo uso de la palabra el compañero Crespo.

Este, lo mismo que su compañero Sánchez, sostiene la opinión de que al separarse del sindicato y crear una nueva entidad, ellos entienden que el pacto no tiene fuerza obligatoria para ellos, como acontece cuando de una casa comercial se separan algunos socios y crean otro establecimiento otro comercio que no obligan a éstos los convenios aceptados por la primera.

Al mismo tiempo tampoco—según estos señores—pueden considerarse patronos, porque si bien la ley y el pacto, al definir la personalidad del patrono, dice que a toda persona que tiene otra a sus órdenes, ellos no lo son, porque se trata de cuatro compañeros que trabajan asociados, y las utilidades se las distribuyen equitativamente.

El Sr. Tavera impugna esas manifestaciones, haciendo ver que al separarse del sindicato, el pacto les obligaba porque lo acataron cuando pertenecían al sindicato, y al separarse habían prorrogado por otro año, pues para invalidarlo se requiere denunciarlo un mes antes de finalizar el año, lo cual no ha acontecido en este caso.

Respecto a la consideración de patronos dice que les alcanza dicha clasificación plenamente, toda vez que han publicado circulares ofreciéndose para los trabajos que se les quieran confiar, y, además, les alcanza, por otra parte, la deficiencia que da la ley de la personalidad del patrono.

Por otra parte, dice el Sr. Tavera que es ineludible resolver este asunto, porque si continúan conservando el carácter de obreros, disponen de los beneficios del seguro obrero obligatorio y al mismo tiempo actúan en la vida del trabajo, como patronos.

Por último, y después de intervenir algunos vocales de la Junta, a propuesta del Sr. Santa Cecilia, se acuerda que ambas representacio-

nes designen tres vocales patronos y tres obreros, presididos por una persona competente, que estudien este asunto y promulguen un laudo obligatorio para ambas partes.

El Sr. Anaya amplía esta proposición en el sentido de que si ambas sociedades no aceptan la anterior propuesta, pase el asunto al consejo de conciliación para su última resolución.

Lo mismo patronos que obreros se ofrecen a llevar estas propuestas a sus respectivas juntas generales, comprometiéndose a remiir la contestación hoy mismo.

El Sr. Mora, después de retirarse las representaciones de la Patronal del Ramo de Construcción y la de los Pintores, ruega a la presidencia que el mismo celo que desarrolla para el cumplimiento del descanso dominical, lo aplique al de la jornada de ocho horas y al trabajo de los menores, por ser notoriamente escandaloso lo que acontece en ambas cuestiones.

Acto seguido se levanta la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Santander y Liérganes, la señora viuda de Pisot, del comercio de esta.

Para Bilbao, D. José Méndez Sierra y señora.

Para su dehesa de San Belloín, don Ernesto Saillas y familia.

Para San Sebastián, D. Ventura Sánchez Taberner y familia.

Para Iruero de Huebra, D. Luis Ferrández del Campo, con su señora y su hija Encarnación.

Han llegado:

De Mondragón, D. Ignacio Rodríguez Brusi, con su señora.

De Béjar, la señora viuda de don Amador González con sus hijos.

De su excursión veraniega, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Primo Garrido, con su familia.

De Figueira de Foz, D. Raymundo Torroja y familia.

De Vitigudino, el cjero del Banco Hispano Americano, D. Jesús Cañal.

De la Sierra, el procurador de los Tribunales, D. Eusebio Sánchez Gómez.

De San Sebastián, D. Pedro M. Serrano Piedecassas.

Del campo, D. Emigdio de la Riva.

De Solares, el concejal D. Manuel Vicente Hernández y familia.

Fallecimiento.

Ya en máquina nuestro número de ayer, recibimos la triste noticia de la muerte del bizarro capitán del regimiento de La Victoria, D. José García del Castillo, de León.

Joven aún, a los treinta años de edad, fué víctima de una rápida enfermedad contra la que fueron estériles los auxilios de la Ciencia y los cuidados recibidos de los suyos.

La conducción del cadáver celebrada ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron el duelo el general gobernador militar de la plaza, señor Carreras, y comisiones de todos los cuerpos, centros y dependencias militares.

Una compañía de regimiento, al que pertenecía el finado, le rindió los honores de ordenanza.

Reciba la viuda de nuestro malogrado amigo D.ª María María, madre, la Excm. Sra. Condesa de Belascoain; hermanas D.ª Joaquina y la demás familia del finado, nuestro más sentido pésame.

CRUZ ROJA Soldados socorridos en la posta salmantina

He aquí los soldados enfermos y heridos socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Tomás Rodríguez Montero, Toledo, a Zamora.

Vicente Nava García, Sanidad Militar, a León.

Vicente García Robles, cazadores de Segorbe, a León.

Miguel Zubillaga, brigada topográfica Estado Mayor, a Valladolid.

Manuel Rico Quiñones, Valencia, a Santander.

Antonio Luna de la Rosa, 15 ligero de Artillería, a Pontevedra.

Jabino Butureira Bea, Isabel la Católica, a Coruña.

Daniel Feguiru, Isabel la Católica, a Lugo.

José Rebollo Frutos, infantería Mirina, a Carralés de Zamora.

Vicente González Pérez, Toledo, a Sequeiros (Salamanca).

Santiago Gómez Pañeco, Africa, a Oiedo.

José David Fernández, Artillería montaña, a Ferrol.

RAPIDA

¡DON PASCUAL SE VA!

¡Don Pascual se va...! Con gran pena hemos estrechado la mano por última vez al que fué durante varios años el maestro y el amigo a la par... Va a despedir la cátedra de Árabe y Hebreo a Granada, cuyo ambiente oriental está más en armonía con su temperamento. Con la marcha de D. Pascual, Salamanca pierde una de sus figuras más simpáticas y más populares... ¿Quién no le conocía...?

Hasta hace poco tiempo su barba venerable y patricial y su cabeza reluciente y curtidada, fueron el orgullo de las lavanderas que le nombraban presidente de su asociación; sin perder un solo día a cuéñlo siempre a remediar las necesidades de sus parientes y no pocos disgustos y más pesetas le costó su filantrópica idea...

En otra ocasión su bolsillo se abrió también prodigamente para costear a varios alumnos una excursión a Marruecos, siempre zamarle de los estudios del árabe y de las pintorescas costumbres de los marroquíes.

Por cierto que en aquel viaje fué un acontecimiento su paso por Madrid, con las a ferjas al hombro y seguido de sus discípulos. Todo el mundo se paraba a contemplar a aquel rabino con alforjas, que lucía orgullosamente, al sol ardiente de Julio, la calva, que ostentaba ufano, no seguro de llegar a tener costra, como el hortelano de Santo Domingo de Silos...

Se va Menú, y en el alma de todos queda un recuerdo de doloroso sentimiento por el que fué—quizá poco académico en sus procedimientos—pero, sin duda alguna, uno de los mejores maestros de la vieja Salamanca, que logró familiarizar a sus alumnos con los intrincados laberintos de Estras y los complicados preceptos de las máximas del Corán...

PARA MAÑANA

CAMARA DE COMERCIO

Mañana, 24, a las ocho de la noche, celebrará sesión esta entidad, para tratar, según nuestras noticias, de muy importantes asuntos.

NOTAS MILITARES

La marcha de los soldados de La Victoria

En la orden de plaza del día de ayer se hace constar que la marcha de los soldados de La Victoria, de la quinta del 21, depende de que el ministro de la Guerra señale el día y el puerto de embarque.

Tan pronto como se reciba esta indicación saldrán de Salamanca los del 21.

De éste tendremos al corriente a nuestros lectores.

CONCURSOS DE DIBUJOS COMICOS

EL ADELANTO abre un concurso, a partir de hoy martes, 15 de Agosto, hasta el 31 de los corrientes, para premiar los CUATRO mejores dibujos cómicos que sobre asuntos salmantinos nos envíen: I. I. I. El primer premio será de 50 pesetas y los tres restantes de 30 pesetas cada uno: I. I. I. I. I. Los dibujos tendrán un pie explicación de cada viñeta y para la adjudicación de los respectivos premios tendremos en cuenta no sólo el mérito artístico de la composición, sino la gracia e intención de ella. Los dibujos, hechos con tinta a la aguada, los publicaremos en EL ADELANTO y deberán ser remitidos a la Administración de este periódico, Rúa, 25, con el nombre o pseudónimo del autor u heterónimo que el presente concurso finaliza el día 31 de los corrientes: I. I. I. I. I.

Chocolates Enrique Prieto
COMPLETAMENTE PUROS
Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

TEMAS NACIONALES

La cacería de hombres.

En Barcelona, para vergüenza nuestra, han vuelto a reproducirse las luchas entre blancos y rojos, de sindicalistas de una clase con sindicalistas de la otra, y reproduciendo las escenas de salvajismo y crímenes monstruosos propios de pueblos por civilizarse, en que predomina aun sobre la tolerancia de ideas y el respeto a las personas la más desenfrenada ferocidad humana.

Aunque parezca absurdo, en una gran urbe con todos los progresos de nuestro tiempo, y lo que es todavía más sorprendente, donde impera una gran cultura y se halla arraigado en todas las clases sociales el espíritu de ciudadanía, allí es posible, en plena calle y a plena luz del día, la cacería de hombres.

Allí impera aún la bárbara ley del Talión, con su sentido de venganza a la manera ancestral. Hoy cae muerto un rojo, y por represalia, al día siguiente cae un blanco. Y la concatenación de los crímenes, no tiene, al parecer, fin.

Con razón sospechábamos que la pacificación barcelonesa, de que tanto se venía hablando y que nuestros gobernantes se apuntaban como un triunfo era nada más que aparente. Pensaron, sin duda, que era acertado el viejo adagio que reza: *similia similibus curantur*. Y a la violencia aplicaron la violencia, y en vez de destruirse nos encontramos ahora con que, de hecho, hay dos violencias en funciones, frente a frente.

La terapéutica ha sido equivocada. En vez de medidas represivas han debido adoptarse medidas preventivas. Si un mal puede y debe curarse con una medicación prudente, tan prudente como eficaz, es una insensatez acudir a los remedios heroicos y desesperados de la cirugía, en que hay el 99 por 100 de probabilidades de que se pone en riesgo mortal la propia vida del enfermo.

Estaba para atajar los estragos de esa barbarie en acción, el exacto cumplimiento de las leyes que están obligados por igual gobernantes y gobernados. Pero sin excepción alguna, pues en ese terreno son imposibles los privilegios.

Pero dejemos aparte los errores que se hayan cometido en el tratamiento de ese gravísimo mal que se ha estado padeciendo y que, sin duda alguna, se sigue padeciendo en Barcelona. Y que tratemos el mal en sus causas y en sus consecuencias.

¿A qué conduce esa organización del crimen? ¿Qué resuelve esa inútil y salvaje matanza de hombres?

No se puede decir, porque sería una blasfemia espantosa, que se mata en nombre de ideales. No hay que profanarlos manchándolos con sangre. Por amor a un ideal, en un sacudimiento colectivo de una nación, se puede llegar a un momento dado a la violencia para hacer una revolución, cambiando un régimen político, una dominación religiosa y un estado social.

Es lo que nos enseña la Historia como acontecido en todos los pueblos.

Pero el crimen individual, ¿qué ventajas reporta a la colectividad? El mismo anarquismo que, practica el atestado contra los jefes del Estado y contra los gobernantes, es sencillamente una aberración monstruosa. Perturba, pero ni siquiera destruye y menos crea. Tanto en la parte ideológica como en la práctica, el anarquismo de acción es un verdadero contrasentido.

Mucho más negativo, y de añadidura mucho más bárbaro y más monstruoso, es ese nuevo procedimiento que ha puesto en uso lo que pudieramos llamar el apachismo sindicalista. Conviene advertir que en ese calificativo no se comprende al sindicalismo militante. Tiene éste una doctrina, acertada o errónea, pero siempre una doctrina, que debe ser respetada con el respeto que hay que profesar a todas las ideas, y tiene una táctica, también buena o mala, según el criterio con que se la juzgue, seriamente perturbadora sin duda, pero

PAGINAS DE LA GUERRA

Lo que representa la agresión en que murió el coronel Lasquetty

Las agresiones en Marruecos, como hechos aislados, no tienen ningún valor y son inevitables; ahora, dejando aparte la calidad de las víctimas, por la manera y lugar donde se realzan, son o no importantes, y requieren ya la atención del comen-tario.

Esta es una de las más importantes, no sólo por la calidad de las víctimas, sino por todas sus circunstancias, y en el lugar en que se ha verificado, que de muestran que no es un hecho aislado, una de las tantas agresiones irremediables, sino que responde a una situación, a ese estado de cosas del que tan estérilmente me vengo lamentando.

Corroborar y confirmar esta dolorosísima agresión cuanto vengo diciendo sobre la situación de nuestro territorio y el valor estratégico de Dar Drius.

Siendo como era, el coronel Lasquetty, jefe de la Oficina central de asuntos indígenas, necesaria-mente tenía que saber, por los confidentes, los intentos del enemigo contra su personalidad; pero fué confiado, como lo son cuantos tienen trato con los indígenas; la misma confianza le costó la vida al coronel Morales, pues si no la hubiera tenido, la retirada de Anuar se hubiera hecho en otra forma; la misma confianza puso un día en peligro la vida del coronel Riquelme, pues también, al caer la tarde, el enemigo le preparó una emboscada en la carretera del zoco del Had, de la que pudo salvarse por conocimiento del terreno, y la misma confianza ha llevado a la tumba al coronel Lasquetty. No ignoraba que el enemigo le perseguía; días pasados se vio en Tamyast en trance apurado, defendiéndose pistola en mano hasta que pudo ser auxiliado.

Fracasó aquel intento porque las condiciones del terreno no favorecían al enemigo, como le favorece las de la carretera de Batel a Drius, y el adversario preparó en esta su emboscada con toda garantía de éxito, puesto que estableció dos grupos de tiradores en dos sitios distintos, para que si se salvaba del primero, como ocurrió, cayera en el segundo.

El enemigo es ya ducho en esta clase de atentados; primero asegura al chófer porque sabe que así cae su víctima.

Pero si sabía el coronel Lasquetty que le buscaban tampoco ignoraba el estado de la carretera de Batel a Dar Drius, no por lo pasado por aquel tiempo en que, como ahora, el enemigo era dueño de ella y asesinaba a mansalva y teníamos que ir a Dar Drius dando la vuelta por la pista de Kandussi, si no por el presente.

No hacía más que cuarenta y ocho horas que el enemigo había incendiado el puente de madera por el que corre el ferrocarril tractor. Ya es la segunda vez que realiza este hecho; la primera fué cuando estaba construyendo este ferrocarril tractor, cuando nuestros abnegados soldados de ingenieros tenían que abandonar el trabajo para coger el fusil y rechazar a tiros al enemigo que lo hostilizaba...; entonces, días antes de inaugurar, se el ferrocarril, una noche quemaron el puente...

Cuarenta y ocho horas antes de la agresión que nos ocupa, fué quemado también, y horas antes de ella, el Alto Comisario, que estaba en Dar Drius, marchó a Kandussi; pero no por la magnífica carretera de Drius a Batel, si no por la pista, por la difícil pista que va a Kandussi, pasando por la meseta de Arkab. El camino que tantas veces hemos seguido en aquel mes largo que reconquistado Dar Drius, se gufa dominando la carretera.

Y es que el Alto Comisario sabía bien la inseguridad de la carretera. Tal vez si llega a tornar por ella a

Kandussi, hubiera sido el general Buregte la víctima.

¿Y no podía ocurrir también que la emboscada estuviese preparada para el alto comisario? Porque el enemigo sabía que el alto comisario estaba en Dar Drius y que su regreso, bien fuese a Kandussi o a la plaza, había de hacerse por aquella carretera, ya que la pista de Kandussi, por las dificultades del terreno, se emplea muy poco, como lo demuestra el hecho de que el coronel Lasquetty, habiendo ido a Kandussi para despedir al alto comisario que se marchaba aquella noche y precisándose a permanecer en Drius, pudo muy bien trasladarse a este punto por la pista que empleó Buregte; pero, confiado, no le hizo, por ser la carretera el camino que normalmente se sigue, dadas las molestias para la locomoción de la pista de Kandussi.

Cabe, pues, pensar también que la emboscada estaba preparada para el Alto Comisario, y que el buen sentido de no pasar por un camino que desde hacía días estaba dominado por el enemigo, el hizo coger la incómoda ruta de Kandussi, y salvarse por esa prevención que de tener siempre el que asume cargos importantes, que nunca debe confiarse, pues su muerte por el enemigo es doblemente sensible primero por la pérdida que representa, y segundo, por lo que levanta la moral enemiga al haber matado a uno de los más altos jefes.

Pero se confió demasiado el bravo coronel, y fué a pagar su confianza con una vida cuya pérdida tarde-mente se consolará a la nación, por lo que representa.

Y prueba, por último, que no fué una de esas agresiones aisladas el hecho de que horas antes el enemigo intentaba un serio ataque al campamento de Dar Drius, incendiando los rastros para asegurar más el éxito de su empresa, ya que este incendio había de entorpecer la salida de nuestras tropas, como así hubiese ocurrido si no hubiéramos contado con los tanques, que demostraron en esta ocasión la utilidad de los carros de asalto.

No ha sido, pues, una de tantas agresiones; en mi sentir, más creo que estaba preparada para el Alto Comisario que para el infortunado jefe de Policía indígena de Melilla, y ha obedecido a la situación de aquel territorio, a que en él no existe esa pacificación que tantas veces hemos dicho que no existía; hoy, lo mismo que en la primavera pasada, vuelve el enemigo a aprovechar las condiciones que le ofrece el camino Batel a Dar Drius, para adueñarse de él, hacerlo campo de sus fechorías y tener en un constante peligro el campamento de Drius, ya que con gran facilidad puede ser cortada su línea de abastecimiento.

El mercado en Medina del Campo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Medina, 22. Este mercado de cereales empieza a verse cada día más animado, y el celebrado hoy ha sido como sigue: De trigo entraron unas 1.500 fanegas, a 73 y 74 reales. De centeno, 100, a 50. De cebada, 250 a 40. De algarrobas, 500, a 65 y 66. De avena, 100, a 28 y 29. El mercado de ganado lanar se vio también muy animado, aunque algo menos que otros pasados, calculándose en unas 35.000 el número de cabezas que se expusieron a la venta y en su mayor parte fueron vendidas y facturadas para Barcelona, Madrid, Zaragoza, Logroño, Palencia, varias plazas de Guipúzcoa, Valladolid y otras, con precios

DE INTERES LOCAL

Contra los perros rabiosos.

De día en día es mayor el número de casos de hidrofobia en Salamanca y los pueblos de la provincia.

En el instituto antirrábico, instalado en el Hospicio provincial, funciona bajo la dirección del inteligente médico D. Eugenio Bellido del competente practicante Sr. Amores, se han curado desde primeros de año, cerca de 150 atacados de la terrible enfermedad.

En su mayoría son del partido de Ciudad Rodrigo, que es donde parecen haber mayor número de perros rabiosos. En la actualidad hay tres enfermos todos de Salamanca, en tratamiento preventivo.

Llamamos la atención de las autoridades para que extremen las medidas para atajar al mal, ya que raro es el día que no es curado en la Casa de Socorro algún lesionado de mordedura de perro; y al mismo tiempo que se vigile a ciertos raterillos que han tomado los *botales* caninos por objeto de sus hurtos, poniendo de esta manera en grave peligro la seguridad pública por el escaso valor de lo robado.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lo que se pesca.

Y como se pesca. Porque no hay derecho a que, por pescar unos inocentes anfibios, nos veamos expuestos a morir lo mismo que si hubiéramos bebido medio cuartillo de leche.

El día 19 de Agosto de 1914, en las primeras horas de la mañana, fueron sorprendidos por un cabo y dos números de la Guardia civil del puesto de Villar de Ciervo, Domingo Ramírez Mangas y 14 individuos más, vecinos del pueblo de San Felices de los Gallegos, los cuales en la orilla del río Agüeda, se encontraban pescando con una substra-cia llamada torvizco, que se extrae de una planta así llamada, infectando las aguas.

Les fueron ocupados 17 kilos de pies, tasados en cinco pesetas. Por considerar el fiscal los hechos como constitutivos de infracción de la ley de pesca, ocuparon ayer mañana el banquillo de los acusados los quince procesados.

El defensor, Sr. González, negó que para pescar usaran referida sustancia. Por admitirlo así el fiscal, éste retiró la acusación.

Hasta Septiembre no hay señalamientos.

EN EL AYUNTAMIENTO UNAS OPOSICIONES

A las seis de la tarde se efectuaron ayer los exámenes a dos plazas de carreteros y siete de obreros de la brigada de limpieza, presentándose cinco a las primeras y treinta a las segundas.

El tribunal lo constituyeron los señores Anaya, La Riva y Fuentes. La propuesta será sometida a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión que celebre esta noche.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS AVANZADO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CASILLERÍA DE LA RUA, NÚMERO 25. REDACCION Y CASILLERÍA, RAMOS DEL MAR, NÚMERO 42.

REPORTAJES

Los sucesos de la ciudad

(No te hinchas, Eleuterio)

El verano tiene muchos inconvenientes; no se puede negar. Los poetas gáucos que dedican inspiradas odas a las flores a la naturaleza y al sol, han de *diñarla* forzosamente cuando Febo les empieza a caldear el cerebro o trascurran sus flujos metros y apartando el estro de sus cabezas, atormentadas por el sudor y la insolación.

Nada más ramplón que un soneto inspirado en mangas de camisa y al lado de un *bolijo* que nos recuerde las frescas playas llenas de alegría y de atractivos... Además, para coger el *metro* es indudable que hace falta cierta *frescura*... ¡Casi siempre va abarrotado!

Y no es lo malo el calor, sino las incomodidades naturales que de él se derivan. Los miles de insectos que asaltan nuestras habitaciones, nos excitan los nervios y nos quitan el sueño, con una obstinación como *plumetamente invertibrada*... De poco sirve que compremos zotal y que usemos polvos insecticidas en cantidades exageradas: las cucarachas y los chinches no entienden de indirectas.

Sobre todo los últimos; como le noten a usted abundancia de carnes y circulen rumores de que tiene una sangre más dulce que la horchata de chufas, ya tiene usted hecho el *carrel*. Los insectos le acecharán en todos los rincones y en el momento en que apague usted la luz... tendrá usted encima más *chinches* que un plano de la guerra...

Eleuterio, que tiene la desgracia de habitar en una casa completamente invadida por estos nocturnos visitantes, se lamenta amargamente de la acometividad de sus *convencios*, que le tienen la cara y las extremidades con más *bullos*

que un muelle de estación. Tanto, que ha pensado varias veces en enseñarle el pie a algún *factor de peña*; por aquello de que *presentando el talón* se retiran los *bullos*...

Y hace ya varios días que concentrando imposible pasar la noche en la cama, se dedica a dar largos paseos por las afueras y a contemplar los efectos de luna en el campo de San Francisco. Y anoche, meditando en un banco del poético paseo sobre los conflictos internacionales y la hostilidad insecticida, se quedó completamente *roque*, haciendo la competencia al año *tronco* que le cobija.

Despertó de su campestre y dulce sopor y ¡oh, la obstinación de los dípteros y los aracnidos!... Hasta allí le perseguían los terribles atormentadores... No se sabe qué especie de animalillos desconocidos le había convertido, durante el sueño, la nariz en un *plumeto* de los llamados de *Cantupino*, y a Eleuterio, que toda su vida ha sido más infeliz que una *torrija*, se le han hinchado las narices repentinamente, y a estas horas está completamente indignado contra todas las especies zoológicas que viven a expensas de los inquilinos, mientras se lava con vinagre el apéndice perjudicado.

No duermas por las noches al sereno, buscando en vano la ventilación, al floradas en el campo ameno lejos del horno de tu habitación... Como hay insecto que anhela tus narices como tu la gallina las perdices.

ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Cabra. Se vende una cabra, proñada, de buena clase, informarán en la plazuela de San Julián, núm. 5, principal. 3-1

Ovejas. 200 y 60 corderos se venden en la dehesa de Terrados y curro de los San Miguelos. Para tratar, con Mariano Sánchez, en dicho pueblo. 4-1

Se vende un coche familiar, con nuevo. Dará razón don Pedro García Alvaréz Chamberí, núm. 17. 8-1

Traspaso. En venta o renta, por bidamento, se hace del almacén de hierros y ferretería, situado Paseo Canalejas, F. S. Si se desea ampliar el almacén, con el mismo fuerte y capacidad hasta la calle de Bodegones, también se cedan locales. Se vende un retablo semisueco, en buena condición. 10-1

Chico. Se necesita para recados en la farmacia de Hortal, Doctor Riesco 87, donde informará. 5-1

Ama de cría, primeriza, leche fresca, se ofrece para casa de los padres, prefiriendo habitación. Informar a don Manuel Ducaza, en Penaranda de Bracamonte. 10-1

Paja se vende en Arcillo. Para tratar, con el dueño, Bonifacio Gavilán, en dicha alquería. 3-1

Béjar. Para celebrar una corrida de toros el 28 del próximo Septiembre, que son las importantes fiestas de dicha población, se cede gratis su circo taurino, dándose también una subvención muy importante de parte del cartel que se ofrece. Para más detalles y condiciones dirigirse al alcalde de dicha localidad. 9-1

Se arriendan pastos de tercio para vacas en finca de mucho hojato y abundantes aguas. Para tratar, con don José S. Sevillano, Ramos del Manzanao, 63 Salamanca. 3-1

En Ledesma se venden las hermosas casas número 14 de la calle de San Miguel. Hacer señas con la de Herberos con buñas y locales en anexas. Constas de planta baja y principal con más de treinta departamentos, cuartos, cocina y dos patios. Para tratar o informar, José García, calle de Toro, 16.—Ledesma. 8-1

De interés. La antigua y acreditada sastre, Carmen Iglesias, confecciona toda clase de prendas de caballería, a la moda, como darlas la vuelta, hasta dejárselas nuevas. Especialidad en trajes de niños para primera comunión, como también las prendas de los sacerdotes. Calle Francisco Montejo, 7 (frente a Calatrava). 11-1

Gran negocio. Se vende finca para explotar una industria, a cien metros estación ferrocarril La Maya y Fresno. Informar a su dueño Higinio Catalá, en referida finca. 15-1

Buen negocio. Se traspasa uno de los mejores hoteles de parador, en esta capital. Para enterarse, con Jacinto Alonso, Plaza del Mercado, frente a estación de Torontola (central). 8-5

Se venden modernas viejas, para las de cocheras, en buen uso, masas buenas, anqueletería de hierro con mostrador y dos columnas de hierro. Dará razón calle de S. R. 15. 6-7

Gran ocasión. En Virgüino se venden 46 cabezas de ganado cebado, al ser superior. Para enterarse, con su dueño, Fausto Sierra, en dicho pueblo. 15-4

Palomina. Se vende palomina en cantidad grande o pequeña. Para informes en Camillas de Abajo, el secretario del Ayuntamiento. 8-6

Autocamión. Se ofrece para transportes para dentro y fuera de la capital con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, Cipriano Matías. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos del Manzanao, 6. 10-3

Pérdida. En la madrugada del día 14 al 15 de Agosto, se extravió, en Aldeagallega, ternero municipal de Miranda de Azán, una burra blanca, alzada un metro y con hierro de resaca en el lazo izquierdo. La persona que indique su paradero o a entregue a Teodoro Herrero en Aldeagallega, será gratificada. 8-3

Gran negocio. Se vende finca en el término de la Cruz, jurisdicción de Cantarillo con casa de labrador, paneras, corrales, etc. Los que deseen tomar ese arrendamiento, pueden enterarse con don Germán Díaz Bruno, procurador de los Tribunales de Peñaranda de Bracamonte. 10-6

Se vende un grupo electro motor y bomba centrífuga de una capacidad de aspiración de 125 litros por minuto marca Siemens, totalmente nuevo. Dará razón, San Pablo, 41. 6-5

Anuncio. Se arrienda la parte correspondiente a los herederos de don Cándido Sánchez de la Peña (q. e. p. d.) del término o coto redondo, denominado la Cruz, jurisdicción de Cantarillo con casa de labrador, paneras, corrales, etc. Los que deseen tomar ese arrendamiento, pueden enterarse con don Germán Díaz Bruno, procurador de los Tribunales de Peñaranda de Bracamonte. 10-6

Cajistas y maquinistas se necesitan en la imprenta de Núñez, Rúa, 25, informarán. 10-6

Se vende finca de labr, denominada de «Guirrales», a cinco kilómetros de Fuentesaldea. Aproximadamente 160 hectáreas destinadas al cultivo de cereales, 15 hectáreas de prado y 140 aranzadas de viñedo. Se riegan unas 40 hectáreas. Grandes arboledas de chopo y álamo, pinar, hermosa huerta, palomar, casa de los tres pedres, movido por agua y motor a gas. Informar en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11. 15-4

Venta de casas. Se venden las casas números 3 y 4 de la calle del Doctor Pulido. Informar, Castor González Sánchez, Corredor de Comercio Paseo de Canalejas, 14. 10-4

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Villaverde de Guadalupe. Informar, Plazuela de San Cristóbal, 14. 8-3

Se vende un grupo electro motor y bomba centrífuga de una capacidad de aspiración de 125 litros por minuto marca Siemens, totalmente nuevo. Dará razón, San Pablo, 41. 6-5

Se venden dos vacas holandesas preciosas laminas, y una novilla recién parida, de primer parto, darán razón, calle del Doctor Riesco, 16, barbería. 4-1

Se vende leña de retazo, en la dehesa de El Tejado a 20 kilómetros de Salamanca; muy buena para hornos, a precio módico. En la misma dará razón, Eusebio Muñoz. 4-1

Gran picadero, se pone a disposición los ganaderos y público en general. Se admiten o hallos a puño. Precios módicos. Valentín Tiñón Chinarro, calle del Banzo, 11. 4-1

Pérdida, próximamente el día 5 del actual, se extravió un extraviado una vaca brava, negra de ocho a diez años de edad, levantada de cuernos de unos 200 kilos de peso y con hierro de resaca en una correa. La persona que el día 5 su paradero a su dueño Gregorio González Pozo amariño, a la tabla de carnes Salamanca, será gratificada. 8-1

Subasta El día 4 de Septiembre próximo, y hora de las doce, se venderá en pública y extra judicial subasta, en la Notaría de D. José de Prada y Lagreros las fincas de todas clases correspondientes a la testamentaría de don Isidro Joaquín García Alonso, radicantes en el término municipal de Torreclilla de la Orden partido judicial de la Nava del Rey, provincia de Valladolid. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan depositados en dicha Notaría durante las horas de oficina. 8-5

Señorita mecanógrafista desea trabajo en oficina, comercio, banco, etcétera. Para tratar, con don Carlos de Soto (médico), en Masueco. 6-4

Perretta. Especialidad en cocinas con agua caliente, termosión y calefacción por gas. Las más perfectas y más baratas las que monta esta casa, pues cuenta con personal especializado. Plazos y presupuestos, a quien lo solicite, en Salamanca. 10-20

Buen negocio. Se traspasa el negocio de coches y bicicletas en Peñaranda de Bracamonte, tiene, para servicios particulares, la visita de don Wenceslao Román con quien se enterarán para precio y condiciones. 8-3

Representante para esta plaza relación de con referencias lo desea fabrica de o rdeleite, tejidos de yute, lonas, saquerío, estebede en Barcelona. Escribir a núm. 1473, Ramba Estudios, 6, anuncios, Barcelona. 8-6

Transportes. Se hacen en autocamión, de toda clase a precios económicos. Muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos a Plaza Mercado frutería de Juan Sánchez. 15-4-7

Academia de Nra. Señora del Carmen PENA 2ª, NUMERO 15. Repaso para los exámenes de Septiembre. Bachillerato, Magisterio, Francés, Mecanografía, Correos, Teógrafos. Director, Luis Hernández Costera, presbitero, Doct. en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras. 11

Venta permanente de ganado holandés Vacas en producción, novillas, hebras y corderales. Dirigidas a D. Juan Masueco. 6-4

El ejemplo de Rumanía

«El trabajador dueño de un pedregal, con medios para cultivarlo, se gúo los adelantos agrícolas, es el elemento más sólido, pacífico y productivo de un país».

Estas palabras del publicista rumano Victor V. Bdulesce, en uno de sus últimos artículos sobre la reforma agraria, son, no sólo un programa político, sino también un profundo sistema económico.

Habiendo examinado la reciente ley de Latifundios, en Italia, que nos muestra este repertorio jurídico extranjero, utilizando la reforma agraria realizada en Rumanía, para deducir enseñanzas provechosas al problema agrario español, el cual es fundamental, el *conditio sine qua non* del mejoramiento de España.

En Rumanía, antes de la guerra, dominaba el latifundio y el absentismo. Una gran propiedad (cerca de cuatro millones de hectáreas para 5.000 propietarios) representaba el 50 por 100 del territorio cultivable.

Una propiedad media (poco más de ochocientos mil hectáreas para 40.000 campesinos), el 4 por 100 es caso, y una pequeña propiedad (tres millones de hectáreas para noventa millones de propietarios), el 40 por 100.

Es decir, que mientras cinco mil señores poseían la mitad del territorio nacional, cerca de un millón de campesinos apenas disponían del 40 por 100. Y mientras la cifra media para cada uno de los que formaban el millón de labriegos era apenas de tres hectáreas, la cifra media para cada uno de los cinco mil propietarios era de cuarenta a cincuenta mil hectáreas.

¿Qué ocurrió? Pues que los propietarios de cuarenta a cincuenta mil hectáreas, no las cultivaban por no poder atenderlas, mientras que los propietarios de tres hectáreas las cultivaban, pero no tenían bastante para vivir. De suerte que la producción, limitada al cultivo de los pequeños propietarios (pues se ha visto que la propiedad media alcanza a escasamente un cuarto por ciento), perdía anualmente el cincuenta por ciento, amortizado en las manos latifundistas.

Como la guerra castigó tan duramente a los países, hubo que ampliar la producción por aquel o de «grandes males, grandes remedios», reanque, dicho sea de pasada, es una infusión de energía.

Y la Asamblea Constituyente, reunida en Jassy, en Abril de 1917, decidió que se procediera a un referéndum inmediato sobre los latifundios en su totalidad absoluta. Para ello hubo de modificar, y modificar, el artículo 19 de la Constitución en circunstancias bien trágicas, por cierto, pues la mitad del territorio estaba invadido por los rusos.

Al recobrar, por la victoria aliada, la totalidad del país, el Gobierno puso en ejecución los acuerdos de la asamblea constituyente, por un decreto ley, pues estaba cerrado el Parlamento (16 Diciembre 1918).

Este decreto establece la expropiación en escala progresiva, hasta un máximo de quinientas hectáreas, pasado el cual, la expropiación es integral, esto es, de toda la finca. La extensión máxima sustruída por la ley, es de cien hectáreas. La expropiadora se aplica del siguiente modo:

De cada 200 hectáreas, se confisca al propietario hasta 165, de cada 500 241, de cada 1.000 284, de cada 5.000 396, de 10.000 500. Conforme al decreto ley de 1918 debía apropiarse una extensión de dos millones 300.000 hectáreas, en una latifundia nacional de siete millones y medio. Es decir, se debía expropiar más de la cuarta parte del territorio para distribuirlo entre pe-

queños labradores y transformar e bello país rumano en un país de propietarios. La proporción en que el citado decreto ley establece la expropiación de terrenos, es de esta forma:

Seiscientos mil hectáreas de tierras del Estado, de la Corona, de conventos y de extranjeros.

Cuarenta mil de aquellos propietarios que no viven en sus fincas, ni las labran, ni las arriendan.

Milón y medio de hectáreas, de propiedad particular.

Para obviar los inconvenientes que al chocar con la realidad se notaron en el decreto ley de 1918 se dió la ley agraria de 17 de Enero de 1921, que es, por varias razones, digna de estudio.

G. de G.

Ciudad Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El primer día de feria.—Poca animación.—Espectáculos.—Otras noticias

Ciudad Rodrigo, 22.

Ha comenzado la feria de Agosto, que, como de costumbre, no parece que estemos en fiestas, pues no se nota concurrencia de forasteros, siendo casi nula la animación.

Esta tarde parece que comienzan a llegar forasteros de los pueblos inmediatos.

Con un éxito grandioso ha debutado, en el Teatro Nuevo, la aplaudida troupe Teruel.

La entrada fué solamente regular, pero agradó de tal manera al público el espectáculo, que es seguro que esta noche acudirán numerosas familias a presenciarlo.

Sin exageración alguna puede decirse que esta troupe es de lo mejorcito que ha pasado por este teatro.

Los artistas son muy aplaudidos.

De regreso de Morasverdes, don de fué en su automóvil, con el fin de apadrinar un niño del médico de dicho pueblo, D. Lorenzo Brusi, en unión de su gentil hija Teresita, ha estado en esta nuestra amiga don Alfredo Vasconcelos y Estevez, que regresó a Salamanca.

—Regresaron de Salamanca, el coacejal maurista, D. Ricardo Martínez y su hijo el oficial de Telégrafos D. Ricardo Martínez Romero.

—Ha sido destinado a la Central telefónica de León, el joven oficial don Manuel Castillo, hijo del inspector de Higiene pecuaria, Sr. Castillo Estremera.

—Marchó para Coruña, el oficial de Telégrafos, D. Antonio Pintado.

V. Arranz.

NOTICIAS GENERALES

Se da como probable que la Compañía Transmediterránea sea la encargada de transportar a Marruecos los 20.000 hombres pertenecientes a la quinta de 1921, repatriando si simultáneamente, igual número de soldados del reemplazo de 1919.

Conforme los Capitanes generales comunican al Ministerio de la Guerra, que referidas fuerzas están en condiciones para llevar a efecto el viaje, se dispondrá el embarque de las mismas en los puertos de Barcelona, Gijón, Valencia, Málaga y Sevilla.

Ha sido confirmado oficialmente que en la conferencia anglo hispano-francesa de Londres, no se tratará de la cuestión de Tánger.

A la conferencia internacional de Berlín para socorrer a los hambrientos rusos han concurrido representantes de las Cruces Rojas sovieta,

Los regalos de feria de "El Adelanto" a sus lectores

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

EL ADELANTO + CUPON para los OCHO regalos de feria de 1922.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre

Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre

Cada CINCO cupones, se canjean por un bone numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

alemana, francesa, sueca y del Comité internacional.

A la Cruz Roja alemana le fué otorgado un expresivo voto de gracias por haber gastado en esta obra humanitaria, a pesar de la penuria en que vive actualmente, más de cincuenta millones de marcos.

Ha salido para Londres, representando oficialmente a España en el Congreso de Medicina que se celebra en dicha capital, el ilustre doctor don Alfonso Fernández de Alcalde, perteneciente a la Cruz Roja Española.

El Sr. Fernández de Alcalde, que prolongará su visita a Polonia, Alemania, Suiza y principales capitales de Europa, regalará al citado Congreso una magnífica copia del retrato hecho por *El Greco*, del doctor Mercado, médico de Felipe II.

don Manuel Calvo y señora, D. Raimundo García y hermana, Sr. Juez de Medina de Rioseco y D. Luis García Romo y familia.

Don Antonio Pérez Taberner y familia, Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez y Sánchez y familia, D. Ascensión Barba e hija, D. Ramón Rodríguez Olivera y hermano, don José María Rivas y familia, D. Lucas Sánchez y señora, D. Fernando Domínguez Z balla y familia, señorita Teresa Lamamié de Clairac y familia, Dr. Muéledes y señora, D. Sabiana Sánchez y hermana, D. Eusebio Cea y señora, don José Patrocinio y amigo don Fidel Olivera y amigos D. N. G. I y familia, D. Manuel Martínez y señora, D. Ascensión de Ambrosio y familia, D. Ricardo González Borreguero y familia, D. Cipriano Rodríguez Arias y familia, D. Francisco Díez y familia, D. Eduardo Aparicio y familia, D. Leopoldo Alonso y familia, señora viuda de Brozas y familia, D. R. Labito y familia, D. Argimiro Pérez Taberner y familia, D. José Lamamié de Clairac y familia, D. Arturo Díez Solano y familia, D. Manuel Escudero, D. Segundo Herrero y familia, D. Félix Bonati y familia, don Raimundo Angoso y familia, don Roque Sagrado y señora, D. Quirico Paradinas y amigos D. Santiago Serrano y señora, D. Hermógenes Porras y señora, señora viuda de Moro y familia.

La expectación producida en Salamanca por las compañías Guerrero Mendoza y Barceña Martínez Sierra, en el teatro Breton, está justificada con la siguiente lista de las personas que han adquirido localidades en la contaduría del teatro para distintas fechas a ambas compañías:

Don Alonso Marcos y familia, señora de Moras, D. Joaquín Secall y señora, D. Nicolas Cimas y señora, D. Demetrio Yañez, Sr. Ceca y familia, D. Emigdio de la Riva y familia, Sr. Director del Banco del Oeste y familia, D. José Cuevas Trina y señora, D. Manuel del Yerro y familia, D. Rodolfo Hernández y señora, D. Ramón Martín, don Juan Manuel Santos, D. Primitivo de Castro y familia, D. Carlos Medero, D. Asunción Romero, don Bernardo Olivera y familia.

Don José García Revino y familia, D. R. fca Cuesta y señora, don Ramón Moneo y familia, D. Aarriano Sánchez Ferrero y señora, don Timoteo Sierra, D. Rafael Lamamié de Clairac y familia, D. Lucía Sánchez de Pérez Taberner y familia, D. Manueíta Ruiz Zorrilla e hija, D. Manuel Reymanuz, D. José Cimas, D. Pablo Uamunoz, don José Vicente, D. Eusebio Barreco, don Ernesto Banco y familia, don Antonio Pérez Taberner y familia.

Don Leoncio García y señora, don Federico Anaya y señora, don José López Martín y amigos, D. Aníbal Pérez Cardenal y familia, don Cirilo del Castillo y hermano, don Alejandro Herrera y familia, don Luis Martín y señora, Sr. Caballero y señora, D. Carlos Gutiérrez de Ceballos y familia, D. Angel Vazquez de Parga e hijo, señora viuda de Verges e hijos, Sr. Cajero del Banco de España y familia, señor

El teatro en ferias.

La expectación producida en Salamanca por las compañías Guerrero Mendoza y Barceña Martínez Sierra, en el teatro Breton, está justificada con la siguiente lista de las personas que han adquirido localidades en la contaduría del teatro para distintas fechas a ambas compañías:

Don Alonso Marcos y familia, señora de Moras, D. Joaquín Secall y señora, D. Nicolas Cimas y señora, D. Demetrio Yañez, Sr. Ceca y familia, D. Emigdio de la Riva y familia, Sr. Director del Banco del Oeste y familia, D. José Cuevas Trina y señora, D. Manuel del Yerro y familia, D. Rodolfo Hernández y señora, D. Ramón Martín, don Juan Manuel Santos, D. Primitivo de Castro y familia, D. Carlos Medero, D. Asunción Romero, don Bernardo Olivera y familia.

Don José García Revino y familia, D. R. fca Cuesta y señora, don Ramón Moneo y familia, D. Aarriano Sánchez Ferrero y señora, don Timoteo Sierra, D. Rafael Lamamié de Clairac y familia, D. Lucía Sánchez de Pérez Taberner y familia, D. Manueíta Ruiz Zorrilla e hija, D. Manuel Reymanuz, D. José Cimas, D. Pablo Uamunoz, don José Vicente, D. Eusebio Barreco, don Ernesto Banco y familia, don Antonio Pérez Taberner y familia.

Don Leoncio García y señora, don Federico Anaya y señora, don José López Martín y amigos, D. Aníbal Pérez Cardenal y familia, don Cirilo del Castillo y hermano, don Alejandro Herrera y familia, don Luis Martín y señora, Sr. Caballero y señora, D. Carlos Gutiérrez de Ceballos y familia, D. Angel Vazquez de Parga e hijo, señora viuda de Verges e hijos, Sr. Cajero del Banco de España y familia, señor

PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El suceso de Arauzo.—Las fiestas en honor del Cristo del Humilladero.—Otras noticias.

Peñaranda, 22.

Telegráficamente envié ayer noticia del accidente ocurrido en uno de los autos de feria de Santiago de la Puebla a Salamanca, y que afortunadamente las lesiones sufridas por los viajeros, al parecer, carecen de importancia.

El auto, propiedad de La Industrial, hacía el regreso normalmente, cuando al llegar al monte de Arauzo una cámara estalló, originando el cambio rápido de la dirección, yendo a chocar con una de las encinas.

El momento de confusión en los viajeros al ocasionar el golpe fué de amargura. Los cristales del auto cayeron hechos añicos, y los viajeros y conductor salieron ilesos, a excepción del abogado D. Antonio A. Cedron y la be. a señorita María Jiménez y de otra señora de un pueblo, cuyo nombre desconocemos. Las erosiones sufridas fueron todas leves.

El vehículo no ha tenido avería de importancia.

El otro automóvil de la misma finca, del Sr. Iglesias, llegó al lugar

del suceso y recogió los heridos, conduciéndolos a esta ciudad.

Según los viajeros, la pericia del conductor, por un lado, y la suerte de tropezar en una encina débil, por otra, evitaron una catástrofe.

Celebraremos la mejoría de los enfermos, y a la par que lamentamos el accidente, felicitamos a los viajeros por haber salido bien del golpezazo.

Los vecinos de la calle de Nuestra Señora han honrado este año al Cristo del Humilladero con una función que, tanto la parte religiosa como la profana, ha consultado la alegría de la población.

Después de la solemne misa y procesion, en la que la notable y venerada imagen del Santísimo Cristo recorrió las principales calles de la población, han organizado de animadísimo bailes populares de dulzaina, a los que han asistido todo el pueblo.

El refresco constituyó otro número del programa.

Por la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, que resultaron vistosos y originales propios del arte de los Hijos de Porrusco, de Peñaranda.

La concurrencia aplaudió al finalizar la sesión, que parecía un preludio de ferias.

—De Tetuán (Larache), ha regresado nuestro querido amigo don Jerónimo M tallana.

—Para Larache marcharán nuestros también queridos amigos los soldados del regimiento de La Victoria, número 76, Vicente Montero e Ignacio Mata lana, a los que deseamos mucha suerte y feliz y pronto regreso.

Dueñas.

Los mercados de cereales.

- (De nuestro servicio especial).
- Salamanca, 23.—Trigo, a 72 reales. Cebada, a 41 reales las 70 libras. Centeno, a 51. Algarrobas, a 69 reales las 94 libras.
- Valladolid 23.—Trigo, a 71 y 72 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 49 y 50 reales 90 libras. Avena a 31 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 50 y 37 las 70 libras.
- Palencia, 23.—Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 41. Centeno, a 52. Algarrobas, a 70.
- Burgos, 23.—Trigo, a 72 y 1,8 reales fanega. Cebada, a 42. Centeno, a 52. Tiempo, seco.
- Vitigudino, 23.—Trigo, a 71 reales fanega. Cebada, a 40. Centeno, a 52 y 53.
- León, 23.—Trigo, a 73 reales. Cebada, a 41. Centeno, a 51. Tiempo, bueno.
- Medina del Campo, 23.—Trigo, a 74 reales las 94 libras. Cebada, a 41. Centeno, a 53. Algarrobas, a 70, las 94 libras.
- Cantaleja, 23.—Trigo de 78 y 79 las 94 libras. Centeno, a 52 las 92 libras. Cebada, a 41 la fanega. Algarrobas, a 70.

El número de hoy consta de seis páginas.

EXCELSIOR AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destas de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 51. — SALAMANCA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas.

Dirección telegráfica: HISPAMBR

Domicilio social: Sucursal del Sur: PLAZA DE CANALEJAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA MADRID

Sucursal de Salamanca: Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Teléfonos: DIRECCION 350.—OFICINAS, 349.

Sucursales y Agencias:

Albacete, A'cey, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza.—PROXIMAS A INAUGURARSE: Almería, Elizondo y Santander.

Operaciones que realizan

Compra y venta de valores españoles y extranjeros — Custodia de alhajas y valores — Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería — Cambio, compra y venta de billetes y monedas extranjeras — Cartas de crédito y giros sobre todos los países — Cobro y descuento de letras — Préstamos y cuentas de crédito sobre valores.

Abre cuentas corrientes, tanto en pesetas como en moneda extranjera, abonando interés a tipos convencionales, según el plazo.

Servicio de información completamente gratuito

Folleton de EL ADELANTO

BIBLIOTECA CALLEJA

GASTON LEROUX

LA ESPOSA DEL SOL

«... que expuso al Inca los principios de la fe del extranjero y le pidió que abandonara su dios por el de los incas. Atahualpa respondió: «¡Vuestro Dios fué creado por los hombres que habia creado! Pero el verdadero dios se oculta tras las montañas... mi Dios vive aún en los cielos, desde los cuales contemplan a sus hijos».

Al pronunciar estas palabras el orador del pencho que rodeaban a Cristóbal y a sus compañeros, se volvieron hacia el sol que iba a desaparecer tras de los Andes, y lanzaron un extraño grito de alegría, un grito de esperanzas y de adiós al astro del mundo, transmisor de generación en generación. Por una brecha del muro velase la inflamada púrpura del cielo, y la escena tenía tal majestad, que Mañá y Rimunio no pudieron menos de estrecharse. Si, no cabía duda; el dios Sol tenía aún su poder. No había más que ver aquellos hombres, exaltados,

trémulos, que al cabo de tantos siglos conservaban el mismo idioma, las mismas costumbres. La conquista no les había hecho cambiar. ¡Habían conservado la tradición! Y así, después de todo, no fue una leyenda aquello de que en esa ciudad, cuya existencia no conocían ni sospechaban las otras razas, en una ciudad defendida por el abruarte inaccesible de los Andes y las nieves eternas, había sacerdotes que se ocupaban incansablemente en mantener vivo el fuego sagrado. Su historia, más duradera aún que sus monumentos, cuyas maravillosas ruinas causan, sin embargo, al viajero, tanta admiración como las de las llanuras de Lucero y de Karnac, su historia inmortal, con todos sus detalles particulares pasaba de boca en boca a través de los tiempos. Y el milagro de la inmovilidad del relato sólo se había cumplido, quizá porque aquel pueblo no conocía la escritura. Nada de escritura (estaba prohibida), nada de literatura entre los incas, nada de ficciones púctas. Sólo la memoria fiel, auxiliada por los «quipus» (cuerdas con nudos que servían para contar y recordar), sólo la memoria fiel repelía las mismas palabras y «nada comenzaba nuevamente las mismas cosas a las mismas horas», desde tiempo inmemorial.

Los indios escucharon de oídilas el relato de la muerte de Atahualpa. Cosa singular; la mayor parte de ellos, al prosternarse, hacían la señal de la cruz. ¿Cuál era el origen de este signo? ¿Debia considerarse únicamente como una nueva prueba de aquella extraña cruz que de los dos cueros, el antiguo y el nuevo, había hecho el pueblo indio, perseguido en otro tiempo por la Inquisición? ¿Se remontaba a una época más lejána? ¿Ciertos sacerdotes pretendían que los primeros conquistadores observaron que los aztecas y los incas hacían la señal de la cruz, y de ello dedujeron que la civilización de los imperios podía haber sido originada o acelerada por la estupenda aventura de los naufragos cristianos, que iban en pos de lo desconocido a través de la India, la China y los mares del Pacífico. ¡Cuántos problemas suscitados y jamás resueltos!

Indiferente al drama que en aquel momento se representaba en torno suyo, el ilustre Francisco Gaspar O'Leary, miembro del Instituto de Francia, sólo vivía para el pasado, pues su filosofía de pacotilla no veía la

relación que existía entre la tragedia antigua y el gesto del Hombre del poncho rojo y los movimientos de aquella multitud que había arastrado a los descendientes del Conquistador hasta aquella misma sala en que lloraban la muerte de Atahualpa.

Con su acento monótono, el sacerdote rojo recordaba las terribles fases de la espantosa catástrofe:

—Pizarro y sus soldados, apercebidos a la lucha, permanecían ocultos en las vastas salas de los palacios que rodeaban la plaza. Allí fué a buscarlos el fraile que había osado hablar a Atahualpa del verdadero Dios. «No veis —le dijo— a Pizarro— que, en tanto que gastamos el tiempo en discutir con ese perro ciego de orgullo, el campo se llena de indios. ¡Atacadle! ¡Oy doy la absolución!»

Habían llegado al desenlace del drama, a lo que el hombre rojo había llamado: «el crimen del extranjero». Para referirse se empinó sobre su banco y su ademán amenazador donó la multitud, y hasta al mismo Cristóbal, caballero en su mula, y a sus compañeros.

Entonces supieron cómo, precipitándose a la plaza, Pizarro y sus compañeros lanzaron su antiguo grito de guerra: «¡Santiago y a ellos!» Todos los españoles que había en la ciudad respondieron con el mismo grito de guerra, y saliendo de las espaciosas cuerdas en que estaban ocultos invadieron la plaza, e infantes y jinetes acometieron a los indios. Apoderése de éstos el pánico. No sabían adonde huir para evitar la muerte que les amenazaba.

—Nobles y plebeyos fueron arrollados en las espantosas cargas de los jinetes, que herían a diestro y siniestro, sin miramientos, en tanto que sus espadas, que centelleaban en la obscuridad, llenaban de espanto a los pobres indígenas que por vez primera veían a los jinetes en su aspecto más horrible. No opusieron resistencia ninguna; verdad es que no tenían armas. Todas las salidas estaban cerradas, pues la entrada de la plaza había quedado obstruída por los que habían pericido haciendo inútiles esfuerzos para huir, y era tal la angustia que experimentaban los supervivientes ante la terrible acometida de sus agresores, que un grupo numeroso de indios derribó, tras de convulsivos esfuerzos, un muro de piedra y de cemento que formaba parte de la mura-

lla de la plaza. Aquel muro cayó, dejando una brecha de más de cien pasos, por la que se precipitó al campo la multitud, siempre encarnizadamente perseguida por la caballería, que saltando por encima de los escombros se lanzó sobre los fugitivos, sembrando el campo de cadáveres (1).

En medio de esta confusión, la litera de Atahualpa y su trono de oro macizo se veían zarandeados terriblemente, en tanto que el rey presenciaba la matanza de los suyos. Los soldados españoles, merced a un esfuerzo supremo, consiguieron llegar hasta él y quisieron matarle. Pero Pizarro, que era el que más cerca de él se hallaba, gritó con estentórea voz: «¡El que tenga apego a la vida, que no toque al Inca!» y, al extender el brazo para protegerle, fué herido en la mano por uno de sus soldados.

La lucha se trabó entoces con más encarnizamiento que nunca en torno a la litera real. Esta vacilaba cada vez más, y como al fin murieron varios de los nobles que la llevaban a hombros, rodó por el suelo. Pizarro y sus hombres recibieron al Inca en sus brazos. La «borla» imperial fué arrancada inmediatamente de las sienes del monarca por un soldado llamado Estete, y Atahualpa, seguido de una numerosa escolta, fué conducido a la sala inmediata al lugar en que el sacerdote quichua refería con su voz trémula, ora doliente, ora amenazadora, estos sucesos memorables y tristes.

En el mismo instante cesó toda resistencia. La noticia de la prisión del Inca corrió rápidamente por la ciudad

(1) Pizarro, Pedro Pizarro, Xerez. Los indios que acompañaban a Atahualpa, iban armados? El autor de «Relación del primer descubrimiento», dice que algunos de los indios armados con cachiporras y flechas y que otros que, en realidad, más bien era un adorno que un arma. Pero Pizarro y algunos otros más modernos dicen que los indios llevaban hachas para matar a los modernos dicen que los indios hubiesen tenido la seguridad de que un reducido número «no les permitía defenderse» Fernando Pizarro y el secretario Xerez afirman que llevaban ocultas las armas bajo las ropas, pero como no dicen que hicieran uso de ellas, y que además el Inca había anunciado que entraría en la ciudad sin armas, el aserto puede ponerse en duda y hasta desmentirse. Todos los autores, sin excepción, convienen en que los indios no trataron de resistir.

Las últimas disposiciones oficiales de la huelga de Correos

Aplicación de sanciones para los funcionarios de Cuerpo de Correos

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto de Gobierno firmado por S. M. el día 17, en la embajada de Francia:

«Atento el Gobierno de S. M. a cumplir inexcusables deberes frente a la insubordinación de los funcionarios del disuelto Cuerpo de Correos, habido de adoptar las medidas que se contienen en el Real decreto de 8 del corriente mes, y habiendo comenzado la nueva organización en aquél prevista, se impone la necesidad de que los empleados que en lo sucesivo sean admitidos al servicio que se establece estén sometidos a normas disciplinarias, que pueden ser las mismas consignadas en el Real decreto de 11 de Julio de 1919, con las modificaciones que la experiencia aconseja, para que de ningún modo sea posible en adelante que queden sin sanción inmediata y definitiva los actos de rebeldía colectiva, que producen grave daño en los intereses del país.»

En su virtud se dispone lo siguiente: «Artículo 1.º Al reorganizarse el servicio de Correos, como con secuencia del decreto de 8 de Agosto del corriente año, regirá en materia disciplinaria para los empleados de todas clases admitidos al servicio, ya sean readmitidos, ya procedan de nuevo ingreso, el reglamento de 11 de Julio de 1919.

Art. 2.º El artículo 71 de dicho reglamento o gán o se añadirá el párrafo siguiente: «El director de Correos y Telégrafos podrá imponer, sin forma

ción de expediente, el castigo de separación a quien se refiera el párrafo 3.º del art. 59, en el caso de que, habiéndose cometido la insubordinación en forma colectiva a que se refiere el caso 4.º del art. 55, con caracteres de coacción o de huelga, se cometiere por algún funcionario cualquiera de las faltas primera o segunda de la misma?»

Creación del Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos

También publica la Gaceta el siguiente Real orden: «Creado el Cuerpo auxiliar femenino de Correos por Real decreto de 8 del corriente, y encomendada a este Ministerio la adopción de las disposiciones necesarias para su ejecución;

Su Majestad el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer: 1.º Que por esa Dirección general, con estimación de las cuantías alegadas, se haga la selección de las instancias presentadas para el ingreso en las solicitudes 300 auxiliares femeninos, que prestarán los servicios de Correos que se les encomiende, preferentemente los que tengan relación inmediata con el único en que predomine sobre la función corporativa la necesidad de presencia continuada.

2.º La Dirección general hará los nombramientos de dichos 300 auxiliares con carácter interino, y dictará las reglas precisas para que, en el plazo que estime conveniente se sometan dichos auxiliares a una prueba de capacidad mediante examen, después del cual, si merecieran la aprobación, podrán ser nombrados con carácter definitivo por este Ministerio.

3.º Los auxiliares femeninos disfrutaran el sueldo anual de 2.500 pesetas.

no de Correos no sufran interrupción, en interés del público, y teniendo en cuenta que el giro de correo telegráfico era ya desempeñado en esencia, por su carácter especial por el Cuerpo de Telégrafos.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.), ha dispuesto que en lo sucesivo dicho giro se confíe íntegramente al Cuerpo de Telégrafos, con arreglo a las bases siguientes:

1.º En las estaciones de Telégrafos se abrirá para los giros una carpeta especial, en la cual se hará constar el número de orden, el nombre del expedidor del telegrama, el punto de destino, el nombre del destinatario, la cuantía del giro, el número de palabras del telegrama y las tasas correspondientes al despacho y al premio del giro.

2.º Se levará asimismo un libro talonario, con las mismas indicaciones, entregando el talón al expedido, como recibo, y quedando la matriz en la oficina.

3.º Estos telegramas se cobrarán como ordinarios con una sobretasa de 1 por 100 del importe del giro, para abona el premio de cuenta corriente del Banco, mientras no se arbitren fondos para esta atención en los Presupuestos, pero se considerarán como colocados y de acuse de recibo.

Por estos conceptos los telegramas giros serán repetidos por las estaciones en las que el telegrama tenga que hacer escala, y la estación de destino enviará un telegrama de servicio a la expedidora, diciendo: «Giro de... pesetas, número... entregado.»

Los empleados, al entregar el importe del giro recogerán en una libreta la firma del destinatario.

Para atender a este servicio y mientras no se consiga crédito para abonar las diferencias que arrojen las disposiciones y los pagos en las distintas estaciones, la Asociación Beneficente de Telégrafos situará en ella fondos de los que maneja y, en caso necesario, el Gobierno ges

tionará del Banco de España a fin de que el crédito que tiene concedido a aquella entidad.

La cantidad aproximada para dotar a las 1.186 estaciones con clerías y limitadas será de unas 593.000 pesetas, al objeto de que dispongan de un depósito de 500 pesetas. En cuanto a las 78 estaciones permanentes, las secciones, con los fondos que hoy tienen de la Asociación Beneficente, podrán atender a esas diferencias, pidiendo por teógrafos, caso necesario, mayor cantidad.

El premio por giro será de 0.5 por 100, más 10 céntimos por e. recibo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Barómetro, 655.42; sombra, 32.0 mm; luna, 11.8; seco, 16.6; húmedo, 13.8 viento O. O. 1; cielo, cubierto; tiempo variable.

La gratitud de un pueblo

Suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, al Ex. mo. Sr. D. Fernando Domínguez Zabala, presidente de la Cruz Roja.

Suma anterior, 1.510.05. Don Daniel Castro, 5 pesetas; don Julián Vinuesa, 5; D. Fernando Sánchez Peña, 1; D. Alfonso S. Maestre, 10; D. Ramón Rúa Figueroa, 5; don Luis Alonso, 5; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 50; D. Paz Páez de R. Medina, 5; D. Isidro B. Bregado, 5; un entusiasta, 2.50; don Luis Nodas, 5; D. Manuel Prieto Briones, 5; D. Basilio Redondo, 5;

don Nemesio Torres, 15, y D.ª Para Resio, 2.50.

Suma, 1.645.05. Continúa abierta la suscripción en los comercios de D. Jesús Roldán, D. Miguel Santos, hijos de Segura, D. José M.ª Viñuela, don Enrique Prieto, D. Arturo Podón, Vais y Santos, Siglo XX, Barzar «Todo a 65», Librería Pabos y antiguo comercio de Lobarinas.

La repatriación del reem plazo de 1919

El subsecretario de Guerra, general B. rera, ha desmentido el rumor circulado que daba como cierto la marcha a África del reemplazo de 1921, y la permanencia en nuestra zona de Protectorado de la quinta de 1919, puesto que si todavía no se ha efectuado la repatriación de ese último reemplazo, es debido a que las operaciones de concentración de

los soldados, distribuidos en distantes y difíciles posiciones, es muy lenta y difícil, y hasta que no se ha concluido, no saldrán de la Península los barcos con los contingentes de 1921, cuyos vapores tienen orden de regresar con el cupo de 1919.

Aseguró también que era incorrecto el que la Compañía Transmediterránea tuviese orden de llevar la tropa, pero no de traerla; pues orden del Gobierno en ningún orden, aunque e la, adelantándose a estos deseos, y por propio impulso, haya dispuesto ya el material necesario.

No solamente vendrán con tropas los barcos que lleven, sino que el cupo de 1919 es más numeroso que el del 21, y hay regimiento que repatriará 100 hombres y recibe únicamente 60.

Añadió el general que hoy salen para África las unidades de instrucción de infantería y caballería, las cuales han completado ya su material de guerra, llevando el batallón de infantería, 32 fusiles, ametralladoras y unos doce cañones de trinchera, además de la sección de ametralladoras reglamentaria.

El batallón de instrucción, unidad admisible, como todos saben, perfectamente entrenada e instruida, marcha a África mañana, mandado por su teniente coronel D. Ramón Carrasco Maldonado. El grupo de escuadrones de caballería, tan admirable como su similitud de infantería, va mandado por el teniente coronel D. Eiseo Sanz Balsa. Estas fuerzas saldrán hoy en dos exodiciones: una a las doce y otra, y la otra, a las seis y treinta y cinco.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

Motores D. K. W.

El mejor motor alemán para bicicletas y motocicletas. Concesionarios: LA MERCANTIL SALAMANCA

Banco del Oeste de España

Domicilio social: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, Nueva York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cauje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de valores de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Deposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

VITORIA

SUCURSAL DE SALAMANCA: AVENIDA DE CANALS, NUM. 5

Ponemos en conocimiento de los agricultores, que en el local exposición de nuestra sucursal de Salamanca pueden ver nuestra moderna AVENTADORA de motor, máquina de gran rendimiento y de limitado precio, con relación a esta clase de máquinas. No comprar sin antes ver nuestra AVENTADORA DE MOTOR y aseguramos rotundamente que nadie ofrece máquina similar

NI MEJOR NI MAS BARATA

IDOS MEDICAMENTOS EFICACES

Para las calenturas, Para las embarazadas, APIRETOL BENZOTANHOL

Que cura el paludismo y toda clase de fiebres. Que usado antes del parto evita los males del pezón.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Motores Crossley

PARA GAS POBRE, GASOLINA Y ACEITES CRUDOS, ETC.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE, Apartado 584, MADRID

VINOS FINOS DE MESA

ANALISIS GARANTIZADO. Table with wine types and prices: Vino blanco pálido de un año, decena de botellas 3 4 litros, 4.00 pts. corriente, 6.50; pálido, arrobas de 16 litros, 10.00; corriente, 9.50; Tinto clarete, superior, 9.25

SERVICIO A DOMICILIO - FACILITO MUESTRAS Bodegas de Arriba, sucesor de Los Zamoranos CARMELITAS, 12 - TELEFONO 153

BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 8.200.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de algunas importancias de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, de documentarios o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipaciones sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.-Madrid. Electricidad. Diatermia. Rayos X. Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

ROEDTSCHER LLOYD, BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN OREFELD Y GOTHA Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte

7 de Septiembre, GOTHA

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, 393,75 pesetas. Idem id. camarote aparte, 413,75 id.

Las camas de tercera clase, que van incluidas en el precio de 413,75, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, o reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la cantidad de plazas para embarque es muy grande, y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas mandando al mismo tiempo la suma de 109 pesetas, a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación, para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Victoria, 3 y 5, y García Olloqui, 2, Luis G. Roberada Isla, García Olloqui, 2 VIGO

MALA REAL INGLESA

VAPORSCORREOS RAPIDOS LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 27 de Agosto, y de Vigo el 28, el vapor ARLANZA

Precio del pasaje en tercera clase, 393,75 pesetas; id. id. en tercera especial, 493,75. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Éstados para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuatro pesetas; de cinco a diez años, pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Servicio especial de los vapores D. Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires el 1 de Agosto, vapor DEMERARA

Admite pasajeros a primera intermedia y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, 383,60 pesetas.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chisboure para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirija a los señores de la Compañía: En Coruña, Sr. Rubina e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ENRIQUE DE LA ROSA.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Marques de Ubeda, 21.



Holland America Line

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas: EDAM, 3 de Septiembre; L'HERMINE, 7 de Septiembre; SPAARNDAM, 14 de Octubre; MAARDAM, 9 de Noviembre.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 560,90. Idem ídem ídem ídem económica para ídem, 320 pesetas. Precio del pasaje de tercera clase para Yaguajay, 11,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, 926 pesetas.

En estos precios están incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.-Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: JOAQUIN DAVILA Y C.ª - VIGO

PIANOS

La casa DE-BERNARDI es la que da más garantías y vende más barato que las de Madrid los pianos oimotas, etc., de las marcas más selectas: Piezas de música de todas clases y estudios: Pianos de manubrio, acordeones, violines, guitarras, etc. etc. Reparaciones y finciones, cambios y alquileres.

PÉREZ PUJOL, 5 y 7 Salamanca.

DR. QUINTANA

Médico-dentista García Barrado, 34-2.º

Una revolución

ha producido en la medicina moderna el

ELIXIR J. POLO

en sus dos formas de Bromiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de NEURASTENIAS, NEURALGIAS, ATAQUES HISTERICOS, etcétera, ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE

Enfermos, consultad con vuestro médico y os convenceréis. De venta en las farmacias importantes.-Precio del frasco, SEIS pesetas.-Concesionarios exclusivos:

Sucesores de STEINFELDT, calle del Prado, 15.-MADRID

Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran hotel del Bañeario

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del Bañeario. Estación, Caldas, ferrocarril Vasco Asturiano. Médico Director: DOCTOR D. M. NUEL MANZANEQUE. TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 OCTUBRE

De Instrucción pública

Al ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción pública se le envían las nóminas del personal de esta sección, correspondientes al mes actual.

Al presidente de la Junta de Derechos pasivos se le envían las nóminas del personal de pasivos, correspondiente al mes actual.

Al ordenador de pagos también se le remiten nóminas de maestros y maestras del mes de Agosto.

Al director general de primera enseñanza se le comunica que la sustituta de Vabuena no ha tomado posesión del cargo.

Al jefe de la sección de Orense se remite certificación de liquidación de haberes de D. Ramón Guzmán, maestro de Villar del Rey.

Al Director de la Escuela Normal de Salamanca, se le envía expediente de defecto físico, iniciado por D. Manuel Domínguez Méndez.

peón de máquinas, por su proyecto sobre modificación de los proyectos de las locomotoras.

Segundo: 75 pesos y medalla de plata, a Miguel Spozzaferrí, jefe de estación, por su aparato para proteger el vidrio frontal de los faros de mano.

Tercero: 50 pesos y medalla de cobre, a Pascual Fernández, obrero de un departamento particular de mecánica, por proponer una modificación en las poleas de las máquinas para afilar sierras sifria y circulares.

Cuarto: 55 pesos y medalla de cobre, al fogonero Fagino Decundo, por sugerir la colocación de un pasamano en los tanques para petróleo de las locomotoras.

Quinto: 25 pesos y medalla de cobre, a Damián Lastiri, empleado del departamento de vias y obras, por su indicación para la confección de materiales.

Además se han distribuido otros premios de menor cuantía, según los méritos de los trabajos presentados.

tón, y sólo por las noches y de madrugada adquiere alguna frescura, pero ayer fué de fuego.

Si el tiempo no cambia es indudable que las pérdidas que sufrirán los viticultores y horticultores van a ser importantes, pues hace ya mucho que no reciben los campos el beneficio de la lluvia, y en los momentos presentes, aun cuando la situación en general es bastante halagüeña, se hallan ya muy necesitados de riegos para que se efectúe el debido desarrollo, pues de lo contrario, quedarán pequeños, raquíticos, los granos de uva, disminuyendo mucho la cantidad de la cosecha.

NOTICIAS

Anoche se reunió el directorio de la Acción Ciudadana.

La reunión tuvo carácter privado.

A la salida no se facilitó nota alguna a la prensa.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiénica ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

Lucio Montero García

ABOGADO

AVENIDA DE MIRAT, 49, PRAL.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca

Consulta: de ONCE a UNA.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clinica del

D. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

DENTISTA LUDEÑA

Trabaja con todos los adelantos modernos

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Carcel).

Consultas diarias de once a una y de tres a cinco.

El próximo día 26 se celebrarán las fiestas tradicionales de Moriscos.

Habrà capea, y en ella tomarán parte José Zambré (Gordito) y Antonio Múñez (Foto).

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: de ONCE a DOS

Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 47 y 43 mt. y v.

Balneario de Solares.

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «comfort»; cocina de primer orden.

DOCTOR MUELLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO

Sifilis.—Ultramicroscopia. Wassermann (diagnóstico) Salvarsan. Bismutitos (tratamiento).—Piel: Depilación eléctrica, úni ca eficaz.—Urnarias: Uretroscoopia, etc

VARILLAS, NUM. 22.

DR. MUNOZ OREA

Ex interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Zamora, 36, principal.

Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21.

Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica.

CALLE DEL JESUS, 7.

Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

AVISO.—Durante los meses de Julio y Agosto sólo tendrá consulta los miércoles y jueves.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes suscripciones:

Nacimientos: Hilario Ramos Hernández, Luis González y González, María Rodríguez Martín.

Defunciones: Martín Mesonero Montero, José María del Castillo y de León, Tomás Sánchez Vicente, Jesús Castro Hernández.

La Real Sidra Champagne

DE VENTA EN LOS CUBANOS

Rúa, 13 y 15, teléfono 22.—Especialidad en cáfés tostados y chocolates elaborados a brazo

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

Doctor JOSE MENDEZ Y PEREZ

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral.

Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho.

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

LA INDUSTRIAL

Automóviles de línea desde Santiago de la Puebla a Salamanca, ca. de

Urbano Andrés Martín

Estos automóviles circularán desde el lunes, 14 del actual, admitiendo viajeros para todos los pueblos del trayecto.

GRANDES ALMACENES DE MAJESTAD

Materiales de construcción. Carbón mineral de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, ceniza y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y auto móvil camion, dentro y fuera de la población.

Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.—Salamanca.

Digno de ejemplo.

La empresa del ferrocarril del Sud, en Norteamérica, tiene establecido entre su personal un concurso tan original como útil, un verdadero certamen de ideas.

Cada uno de los concursantes remite a la gerencia una iniciativa cualquiera, de utilidad para la empresa, y ésta examina las presentadas y otorga las recompensas por orden de mérito.

El último fallo han correspondido premios a los siguientes empleados:

Primer premio: 100 pesos y medalla de plata, a Juan Martorell,

El tiempo y los campos

Cada día que pasa parece alegrarse más y más el temporal de lluvias que tanto interesa al cultivo vitícola de nuestro país. No empaña el hermoso azul del cielo ni una sola nube y el barómetro cada vez más indica, para días sucesivos, un régimen de buen tiempo, sin alteraciones atmosféricas que pudieran traernos el cambio que tiempo ha reclamado varios cultivos.

Durante las horas del centro del día, el calor ha vuelto a reaparecer, pero con mayor intensidad que lo hizo en semanas anteriores, y aunque el venticillo no nos falta, algún que otro rato sopla poco y es calien-

Matias Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. — Salamanca.

Caja de Ahorros.

Interés anual: tres y medio por ciento. Abonándose los intereses por semestres.

Cámara acorazada con Cajas de alquiler.

Tarifa de alquiler de estas Cajas:

Mo. de lo	Alto.	An. cho.	Pro- fundo.	Por us. me- ses.	Por 6 me- ses.	Por un año.
1	25	25	50	5	15	30
2	25	50	50	10	25	50
3	25	50	50	20	50	75

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

27 de Agosto HIGHLAND PIPER

10 Septiembre HIGHLAND GLEN

24 Septiembre HIGHLAND PRIDE

8 Octubre HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en primera clase para Rio de Janeiro, 1.065 pesetas; para Montevideo, 1.180; para Buenos Aires, 1.240. Para todos los destinos: En segunda intermedia; 590; en tercera, 343,75

En tercera clase: De diez años en adelante, pasaje entero, de cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje, de dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje, menores de dos años, gratis.

En Cámara: Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA.—Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Farfía (S. en C.)

Agentes generales.

APARTADO NUMERO 59

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Reparaciones eléctricas

y mecánicas completamente garantizadas.—ESPECIALIDAD EN BOBINAJES de motores, dinamos, alternadores, etcétera.— Construcción de motores y aparatos especiales.— Pedidos: precios y presupuestos: Juan A. Martín

Hurtado de Amézaga, 22.

BILBAO mt. 10-7

¿Sombreros?

Guillermo González.

ZAMORA, 1 y 3.

Veá usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta esta casa, en la seguridad de que han de convenirle.

SIEMPRE NOVEDADES

Probá y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 21 (Expendiduría de Tabacos)

En la popular Zapatería

“LA REVOLTOSA,”

encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico.

Precio fijo

Esta casa es famosa por lo barato que vende.

Plaza del Mercado, 1 y 3

SALAMANCA

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los aspectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Maléndez, núm. 21

AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD: BAJO RUIZ

Quintana, número 3.—Droguería.

Al por mayor: Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

Joyería, Platería y Relojería

Bernardo Cuadrillero

Duque de la Victoria, 7.—Valladolid.

Casa especial en aderezos, pulseras de pedida y todo lo concerniente, con diamantes, brillantes y perlas.

Platería: servicio completo de mesa y vajilla.

Compro toda clase de moneda española y extranjera, de oro y plata.

CORTADO DE RAIZ, QUE SEA V.º

QUIEN EXIJA AL CAMARERO LA MEJOR DE TODAS LAS CERVEZAS, QUE ES LA DE “MARCA AGUILA NEGRA” (DE COLLOTO “OVIDIO”)

SE IMPANDRÁ A TODAS PARTES: PUREZA, APERITIVA, DEPURATIVA Y DIURETICA.— EN CAFÉS, BARES, LITRES

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

GRANDES EXISTENCIA Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. de ALAEJOS

Arados. de ALAEJOS

Presnas. de ALAEJOS

Trilladoras. . . . de ALAEJOS

Aventadoras. . . de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.)

ALAEJOS

Imprenta y librería de Nájera

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

Bar Salmantino

Calleja de la Bola

Todos los días se sirven

Mantecado: . . . 40 cénts.

Grande leche merengada 60

Chico 30

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo. 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos.

NO CONFUNDIRSE

MANUEL ZURDO

Covillo, 26. Salamanca.

JABON “CHIMBO.”

Es el mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo:

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

AGUAS SULFURADO-CALCICAS-AZOADAS-MESOTERMALES PARA BEBIDA Y BALNEACION

Conoce la eficacia de estos baños, para las enfermedades de la piel, del aparato respiratorio y otros padecimientos. La fuente del Estómago, ha devuelto la salud a muchos enfermos.

El nuevo propietario ha introducido en el establecimiento importantes mejoras, y para ello no ha escaseado medio alguno, dotando al mismo de todo lo preciso para que el bañista tenga comodidad y alivio. Se despacha agua embotellada a todo el que lo solicite.

Hay coche diario a Ledesma, a la llegada de los automóviles. Para informes y demás, al señor administrador del Balneario.

Pianos automáticos, eléctricos, de pedal combinados

Las mejores marcas del mundo: «HOWARD», «HUPFELD», «RONISCH», «ROEMHILD»

ESPECIALIDAD PARA CAFES, CASINOS, CERVECERIAS Y BARES

LA MERCANTIL, Rúa 26.-Salamanca

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas.

citas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS-TELEFONO N.º 98.

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radoníferas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo anemia, artrismo, convalecencia de enfermedades gripes y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y trisillo. Teléfono. Correo. Garage. Extenso jardín y pinar. Automóvil de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse tarifas a don Antonio Royo, en el Balneario.

Plaza de Toros de Salamanca.

Dir. 14.—Sols toros de la famosa ganadería de D. José y D. Antonio Miras, de Sevilla, con divisa verde y negra, por las cuadrillas de los diestros

Juan Luis de la Rosa. Manuel Giménez (Chiquito) y Manuel García (Manolo)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El conflicto de Correos sigue en el mismo estado.-Diálogo interesante entre el Sr. Silvea y los periodistas.-Reuniones al aire libre y diversidades de criterio.-Impresión de los huelguistas.-Se va normalizando el servicio.-Burguete, el Gobierno y la sumisión del Raisuli.-Otras importantísimas noticias.

TARDE Y NOCHE

Madrid, 22 (11 n.)

El conflicto de Correos.

Manifestaciones de Silvea, a los periodistas.

Continúa en la misma situación la huelga de Correos. No se ve posibilidad de solución rápida en tan intrincado y grave conflicto.

Esta tarde la comisión de oficiales de Telégrafos visitó al Director de Comunicaciones, para expresar su disgusto por la actitud adoptada por algunos altos jefes del Cuerpo. Expresaron su resolución, si persistían éstos en su actitud, de dar la batalla, puesto que a ello les obliga su proceder.

Después recibió el Sr. Silvea la visita de dos capitanes de aviación, que se supone relacionada con el establecimiento de líneas aéreas.

A continuación recibió a varios periodistas, los cuales atribuyeron gran importancia a la visita de la comisión de Telégrafos, respondiendo el director de Correos que únicamente habían tratado en la entrevista de las gratificaciones que debían darse a los oficiales, por la acumulación de servicio que han tenido que despachar estos días.

Los periodistas contestaron:—Pues se nos ha asegurado que había sido sobre la conducta de ciertos jefes...

El Sr. Silvea aparentó gran sorpresa, y dijo:—En efecto, algo hay de eso; hemos tratado de un incidente ocurrido entre el jefe del Cuerpo y el de apartados, pero no tiene gran trascendencia lo que hemos tratado.

Y al preguntarle los periodistas si se había rechazado la adjudicación del giro por Telégrafos, dijo el Director muy nervioso:

—No, no; no hay nada de eso. Me dijeron que la entrega de este servicio parecía algo raro, pero todos están dispuestos a trabajar.

Y continuaron los visitantes:—¿No se habló nada en la conferencia del jefe, Sr. Taveró?

El director, fuera de sí, replicó:—No personalen ustedes, hágame el favor... Hay algunos elementos dispuestos a un movimiento revolucionario y agradecería a la prensa grandemente que no acogiera noticia alguna que pudiera provocar algún incidente...

Después añadió—el jueves comenzarán a funcionar las líneas aéreas de Madrid Sevilla Tetuán, Madrid Zaragoza-Barcelona y Madrid a la Frontera de Portugal.

Solo llevarán certificados.

Rumores desmentidos. Algunos oficiales intentan reunirse y lo impide la policía.-Conferencia de jefes.

Hoy han circulado infundios y rumores descalabrados, que han sido totalmente desmentidos.

Se dijo que algunos obreros y empleados del ferrocarril del Mediodía, habían enviado una nota al Gobierno, en la que exponían su resolución caso de no resolverse el conflicto antes de las doce de la noche, se declararían en huelga 25 000 obreros.

También se afirmó, que los funcionarios de Hacienda habían enviado una comisión para que se entrevistase con el comité ejecutivo y que esperaban la respuesta para pagar la nómina a primeros de mes.

El personal de Correos intentó reunirse esta tarde detrás del estanco del Retiro.

La policía se lo impidió disolviendo los grupos.

El subdirector de Telégrafos, señor Oliver, refiriéndose a los rumores que corren acerca de la actitud del cuerpo, dijo hoy a algunos periodistas:—Ni pasa nada, ni pasará.

En un kiosco de Recoletos se han reunido veinte jefes de Correos para tratar del estado del conflicto y cambiar impresiones.

Gran número de oficiales, circularon por los alrededores, durante la entrevista, que duró una hora, con el objeto de conocer sus resultados.

Varios individuos del Comité recomendaron calma a los empleados, aconsejándoles persistieran en la misma actitud iniciada.

En un grupo se comentaba la actitud de los jefes, censurándola vivamente.

Hay discrepancia de pareceres entre los funcionarios, y mientras unos esperan la feliz solución de su pleito, a causa del espíritu de conciliación, fomentado por la Prensa,

sa, otros desconfían del éxito por la situación en que se han colocado frente al Gobierno.

Disgusto entre los carteros. Otras noticias.

Entre los carteros reina bastante disgusto a consecuencia de las frases injuriosas que les han sido dirigidas por algunos de los huelguistas.

La comisión se ha entrevistado con el comité de huelga para expresarle su protesta por este proceder.

En la sala de batalla se ha trabajado hoy con gran ahínco, tomando parte gran número de señorías en el desempeño de los servicios y mayor número de guardias de Seguridad.

Continúan encontrándose distintos objetos dentro de las sacas.

En una de ellas se halló hoy una bomba de cartón, con mecha y esta inscripción: «Peligro de muerte».

En otras se encontraron libros antiguos de Correos de algún archivo de provincias, y, además, gran número de sobres monederos.

La Caja Postal de Ahorros y el Monte de Piedad, de Bilbao, han ofrecido alojamiento al administrador de Correos, desahuciado por el Gobernador civil a consecuencia de la huelga.

DE MADRUGADA

Madrid, 23 (4 m.)

LA VIDA POLITICA

El Marqués de Alhucemas en San Sebastián.—Sánchez Guerra y Burguete, identificados.

El jefe de los demócratas, señor Marqués de Alhucemas, pasó ayer el día en San Sebastián, regresando después a Cestona.

En la reciente conferencia que celebraron el Presidente del Consejo de Ministros y el general Burguete, se ocuparon de los rumores propalados sobre una supuesta disparidad de criterio, respecto al plan de operaciones en Marruecos.

El general Burguete desmintió la actitud en que se le suponía colocado.

El jefe del Gobierno le recordó que, antes de recibir el nombramiento de alto comisario y después de recibido, había quedado convenido el plan a seguir, el cual mereció su más explícita aprobación.

El alto comisario le contestó, que los rumores carecían de fundamento y no tenía el menor motivo para discrepar del Gobierno, cuyo plan había aceptado en lo fundamental y accesorio, por estimarlo convenientísimo para los intereses nacionales.

Terminó el general Burguete, diciendo que se atenía a dicho plan y que desmentiría rotundamente cuanto se dijera en contrario.

La campaña de Marruecos

Parte oficial.

El alto comisario participa lo que sigue:

En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin novedad.

En Larache, ayer tarde se han visto pasar por una de las fracciones de Guadarxau, en dirección a Sumata, varios grupos de indígenas con acémilas, procedentes de Yebal y Buhaxau, en actitud pacífica, que regresan a sus respectivas cábilas.

En el territorio de Melilla, en la tarde de ayer, fueron hostilizados, sin consecuencia, por tuego de fusil, las posiciones de Tuguntry y Tinnayast bajo.

Las baterías de las posiciones de Fontanez y Kadía, dispersaron algunos grupos enemigos que estaban situados en Axdir Arus y Achamuner, respectivamente.

Una partida de ladrones, pretendió robar los ganados pertenecientes a un vecino de la cabila de Beni Buyahi, siendo impedido el robo por la policía de la quinta ma, que hizo al enemigo un muerto y un herido, logrando recuperar todo el ganado.

A última hora, la impresión general de los huelguistas, es la de resistir y la de una inquebrantable unión, confiando en la justicia y el fallo inapelable de la opinión.

La Bolsa

Día 22 de Agosto de 1922.
Interior, 4 por 100 70 00.
Exterior, 4 por 100 86 75.
Amortizable viejo, 96 25.
Idem 1917, 95 80.
Idem 4 por 100, 00 00.
Banco de España, 550 00.
Banco Español Río Plata, 218 50.
F. C. Norte, 000 00.
Idem M. Z. A., 000 00.
Arrendataría de Tabacos, 000 00.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 101 50.
Francos, 50 99.
Libras, 28 66.
Dólares, 6 39.
Marcos, 0 55.
Francos belgas, 48 55.
Francos suizos, 122 15.
Liras, 28,50.

Los toros

EN BILBAO

En la tercera de feria se ha lidiado ganado de Concha y Sierra, que fué bueno.

Maera, valiente y bien.
Lelanda, adornado y bien.
La Rosa, superior toreado y cumpliendo con el estoque.

RIVERA

municado al alto comisario el resultado de su entrevista con el Raisuli, de la que se facilitará a la prensa una nota oficiosa sobre la misma.

El ex-ónsul señor Zugasti llegará hoy a Teuán.

En un aeroplano ha llegado el general Sanjurjo con el jefe de su Estado Mayor, comandante señor Godoy, con objeto de conferenciar con el alto comisario sobre la repatriación del cupo de 1919.

Provincias.

VIGO

Crimen pasional.—Una mujer mata a su novio.

Un joven llamado Juan Valladares, se encontró a su novia, Balbina Collado, a la que detuvo con objeto de reanudar las relaciones. A esto se negó Balbina, golpeándole dola bárbaramente Valladares.

En uno de los momentos en que más furiosamente la maltrataba, Balbina sacó un cuchillo y le asestó tan tremenda puñalada en el cuello, que casi le seccionó la cabeza del tronco.

ZARAGOZA

Sindicalista detenido.

Los agentes de Vigilancia han detenido al presidente del Sindicato del ramo de construcción, ocupándole gran número de hojas clandestinas.

VALENCIA

El juzgado ante dos oficiales de correos.

El juzgado especial ha estado en la cárcel toman la declaración a dos oficiales de Correos, que han sido detenidos, por abandonar las sacas de correspondencia.

SANLUCAR

Los juegos florales. Llegada de Ortega Munilla.

A bordo del vapor «San Telmo», llegó el ilustre literato Sr. Ortega Munilla, con su hija.

Este eximio escritor es el mantenedor de los juegos florales, que se celebrarán en esta ciudad.

Se le tributó un gran recibimiento. Esperábase las autoridades y la reina de los juegos florales.

BILBAO

El verano de la ex emperatriz Zita.

Llegó la ex emperatriz Zita, con su séquito, y el ayudante del Rey, señor Obregón.

Marchó en mediamente a Lequeitio, a veranear en el palacio del duque de Zaragoza, con su madre, la archiduquesa María Teresa, y sus hijos.

BARCELONA

Atentado sindicalista.

En el Pasaje de Jaime, el obrero tintorero, Francisco Puchol, fué agredido por un desconocido, después de preguntarle si pertenecía al sindicato libre y contestarle el agrido, que era del sindicato único.

Puchol, se encuentra gravemente herido.

También en la barriada de Cabrera, se tirotearon dos grupos de sindicalistas, sin que resultara ninguno herido.

RIVERA

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE CÉDULAS DE DENUNCIA, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42, TELÉFONO NÚMERO 67.

ULTIMA HORA

Madrid, 23 (6 m.)

La huelga de Correos

Hoy se hacen nombramientos de funcionarios.

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, nos ha manifestado que hoy comenzará a hacerse los nombramientos de los nuevos funcionarios de Correos.

Plataformas donde está normalizado el servicio.—Correspondencia despachada por las estafetas.

Nos facilitó una nota de las catorce poblaciones, incluso Valencia y Barcelona, donde se ha normalizado el servicio de Correos, terminando también con el atraso que tenían.

Añadió que hoy se abrirán al público las estafetas de los distritos de Madrid.

Contra el señor Piniés en que el auso que existe en la Central, se solucionará dentro de dos o tres días.

Nos dijo, que por la Estafeta del Norte habían sido expedidas hoy cincuenta y ocho sacas de correspondencia y cuatrocientos treinta y ocho paquetes de prensa.

Por la del Mediodía se expidieron doscientas cuarenta sacas y ciento treinta y tres paquetes de prensa.

Por la de las Delicias y otras, también salieron bastantes, resultando más de trescientas sacas.

El total de la correspondencia repartida hoy en Madrid, ha sido menor que ayer que fueron cuarenta y cinco mil cartas sin contar la correspondencia de las Cámaras de Comercio y demás elementos mercantiles.

El triunfo de los telegrafistas españoles.

Por último, el ministro de la Gobernación, comentando el radiograma recibido de Berlín, relativo al triunfo de los telegrafistas españoles, manifestó que había contestado felicitándoles efusivamente en nombre de la nación y del Gobierno, considerándolo como un triunfo grandioso.

Marcha del ministro de Fomento.—Estado del conflicto de Correos.

Esta madrugada salió para Madrid, en automóvil, el ministro de Fomento, Sr. Argüelles.

—El personal del Gobierno civil trabaja activamente por normalizar el servicio de Correos, auxiliado por el personal de Obras Públicas y la Cámara de Comercio.

Llegan a 20 000 cartas las que se han repartido hoy.

Mañana se reanuda el servicio de certificados, encargándose de este un oficial del Gobierno civil.

Van presentadas ciento cincuenta instancias pidiendo el ingreso en el Cuerpo.

—El vigilante de minas, Manuel Segura, ha aparecido mutilado, a la entrada de la mina Rubaldona.

BARCELONA

La huelga de Correos en el mismo estado.—Entusiasmo de los huelguistas.

La huelga del personal de correos continúa en el mismo estado.

El entusiasmo de los huelguistas, no solo no decrece, sino que cada vez es mayor, ante las noticias que reciben de sus compañeros de Madrid.

En telégrafos se sigue trabajando con absoluta normalidad.

En la Central de Correos ayer fué mayor la afluencia de público que en los días anteriores.

En la sala de batalla trabajan tres turnos, pero como hay mucha correspondencia, todavía no se ha llegado a la normalización.

Los funcionarios del Gobierno civil, los Agentes de Vigilancia y Seguridad, hacen cuanto pueden para normalizarlo.

Los carteros continúan en sus puestos, haciendo los repartos.

Al Banco de España se remiten los certificados, pliegos de valores y paquetes postales.

A las diez de la mañana, se abrió la ventanilla de Valores declarados, entregándose algunos.

Extranjero.

MUNICH

Recepción militar en honor de Hindenburg.

La recepción organizada en honor del mariscal Hindenburg, ha consistido en una verdadera movilización de las tropas nacionalistas.

El mariscal las pasó revista, y los generales que estaban presentes, saludaron en nombre del antiguo ejército imperial.

RIVERA

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correos.



HAMBURGO SUDA MERICANA

LINEA EXTRA-RAPIDA.-De Vigo para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa:

- El 4 de Septiembre de 1922, el vapor CAP POLONIO.
- El 19 de idosa id. el vapor CAP NORTE primer viaje).
- Precio en tercera clase corriente: Pesetas 416 25.
- Id. en tercera clase especial: Pesetas 421 25.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

- El día 23 de Agosto, de 1922, el vapor SAPAÑA.
- Precio en tercera clase corriente: Pesetas 346 25.
- Id. en tercera clase especial: Id. 421 25.
- El día 26 de Septiembre 1922, el vapor VIGO.
- Precio en tercera clase corriente: Pesetas 396 25.
- Id. especial: Id. 411 25.

HAMBURGO AMERICA LINEA

Línea rápida.-De Vigo a Río Janeiro y Buenos Aires.

- El día 23 de Agosto 1922, el vapor BADEN.
- Precio en tercera clase corriente: Pesetas 346 25.
- Id. en tercera especial: Id. 306 25.
- El día 11 de Septiembre 1922, el vapor TEUTONIA.
- Precio en tercera clase corriente: Pesetas 396 25.
- Id. especial: Id. 411 25.

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen comedores para todos.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan el provision de un certificado de nacimiento.

Línea rápida.-De Vigo para la Habana, Vera Cruz y Tampico:

- El día 30 de Septiembre, el vapor AMERICA.
- El día 17 Octubre 1922, el vapor HOLLANDIA.
- Precio en tercera para la Habana, pesetas 555 50.
- Idem en tercera para México, pesetas 602 50.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes autorizados en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO